



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

ESCUELA DE ESTUDIOS  
ZARAGOZA  
SERVICIO SOCIAL  
PSICOLOGÍA

7  
201

# Propuesta de Práctica Profesional para la Carrera de Psicología en la FES Zaragoza

**INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL**  
Que para obtener el Título de LICENCIADO EN PSICOLOGIA  
P r e s e n t a  
*Bernardino Galván Rodríguez*

ASESOR: LIC. RICARDO MEZA TREJO



MEXICO, D. F. **TESIS CON FALLA DE ORIGEN**

1994



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Mi agradecimiento:**

**A Diana De la Garza y Carlos Martinez.**

*por su apoyo y su amistad incondicional, a Diana por su apoyo afectivo que me ha mostrado, a Carlos por las molestias que le di en la elaboración de este trabajo*

**A Ricardo Meza.**

*por su paciencia y tolerancia para conmigo.*

**A mi madre Martha Rodriguez,**

*por su dedicación y apoyo para mi formación.*

**A mi abuela Jovita Mendoza (finada).**

*que con sus consejos se haya culminado una promesa.*

**A mi padre Ernesto Galván (finado).**

*por permitirme ser.*

**A mi hermano Miguel Galván.**

*que por su comprensión, entendimiento y apoyo culmine algo importante en mi vida.*

**A mi hermano Julian Galván.**

*Que con su ejemplo me ha enseñado a superarme y ser mejor cada día.*

**A mi hermano Gabriel Galván.**

*Por los momentos que vivimos juntos en la escuela.*

**A mi hermana Herminia Galván.**

*Por el apoyo que me brindo en los momentos que lo necesite.*

**A mi hermano Javier Galván.**

*Que yo se que puede dar mas de lo que cree.*

**A LA PERSONA ESPECIAL.**

**Que me brindo su afecto y cariño en los momento  
dificiles.**

# INDICE

<b>INTRODUCCION</b>	<b>1</b>
<b>I. DESARROLLO HISTORICO DE LAS PRACTICAS PROFESIONALES</b>	<b>7</b>
DEFINICION	7
ANTECEDENTES	8
PRACTICA PROFESIONAL Y EL SERVICIO SOCIAL	10
PRACTICA PROFESIONAL	10
SERVICIO SOCIAL	16
<b>II. MERCADO DE TRABAJO</b>	
TEORIA DE LA FUNCIONALIDAD TECNICA DE LA EDUCACION	20
TEORIA SOCIO-POLITICA DE LA EDUCACION	25
<b>III. LA PRACTICA PROFESIONAL DEL PSICOLOGO</b>	<b>33</b>
INTERRELACION UNIVERSIDAD-SOCIEDAD	36
APLICADORES DE CIENCIA Y TECNOLOGIA QUE LA SOCIEDAD REQUIERE	36
UNIVERSIDAD-NECESIDADES SOCIALES	37
LA VINCULACION UNIVERSIDAD-EMPRESA	42
ESTRUCTURA DEL MODELO MAV	44
LA PRACTICA PROFESIONAL EN ALGUNAS UNIVERSIDADES PRIVADAS	48
PERFIL DE LA PRACTICA DEL PSICOLOGO	50
LA PRACTICA PROFESIONAL DENTRO DE LA FORMACION DEL PSICOLOGO	63

OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DEL SERVICIO SOCIAL DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA	66
NIVEL INSTITUCIONAL	66
NIVEL ESTUDIANTIL	66
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	
OBJETIVO GENERAL	67
OBJETIVOS PARTICULARES	67
OBJETIVOS PERSONALES	68
CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INSTITUCION	
LOCALIZACION GEOGRAFICA	68
USO DE SUELO	69
ASPECTO DEMOGRAFICO	69
VIVIENDA	71
SERVICIOS	71
EDUCACION	72
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	72
INSTALACIONES DEPORTIVAS	72
MEDIOS DE COMUNICACIOS	73
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	73
ANALISIS	74
CONCLUSIONES	75
<b>IV. RESULTADOS Y PROPUESTA</b>	<b>77</b>
RESULTADOS	77
PROPUESTA	80

PROPUESTA DE CONVENIO DE PRACTICAS	
PROFESIONALES DE PSICOLOGIA DE LA	82
FES-Z	82
INSTITUCIONAL	83
INDIVIDUAL	84
EMPRESARIAL	85
ADMINISTRATIVO	
BIBLIOGRAFIA	87
ANEXO I	
ANEXO II	

## INTRODUCCION

**L**a PRACTICA PROFESIONAL debe jugar un papel importante en la carrera de Psicología pues tales prácticas se pueden considerar como un mecanismo para ampliar la experiencia y el conocimiento del alumno al mercado laboral.

En algunas circunstancias las PRACTICAS PROFESIONALES son un procedimiento que a abaratado la mano de obra profesional en los sectores públicos y privados, toda vez que se ve involucrada al presentar su servicio es considerada como el de llenar los espacios vacíos temporales que tienen estas empresas, brindandoles la oportunidad de adquirir experiencia pero sin el apoyo para obtener una plaza dentro de la empresa, acompañado también por una ayuda económica muy baja. El psicólogo no solo debe buscar la integración al mercado laboral sino que debe buscar ampliar las áreas existentes de trabajo y generar lo que estas demanden, por otra parte es importante también que el psicólogo no piense solo insertarse en cualquier trabajo sino demostrar y desarrollar la amplia gama de actividades que en su perfil profesional posee.

Actualmente la PRACTICA PROFESIONAL del psicólogo a sido tomada en consideración principalmente en la UNAM (Facultad de psicología C.U., FES ZARAGOZA, ENEP IZTACALA) pretendiendo principalmente que dichas prácticas contribuyan al mejoramiento del psicólogo y permitan una mejor función dentro de los amplios sectores de la producción nacional (Plan de estudios FES Z.).(23)

La PRACTICA PROFESIONAL a sido aplicada de una manera no tan sistematizada ya que en algunas instituciones privadas solo es considerada como una clase mas, o una oportunidad para la adquisición de experiencia (Universidad femenina de México, Universidad del DISTRITO FEDERAL, 1993).

El tipo de convenios que existen para que el alumno o egresado lleve a cabo sus PRACTICAS PROFESIONALES en las empresas privadas se establece en gran medida con universidades privadas, en su mayoría es de tipo verbal por lo que es necesario estructurar un convenio y una normatividad que amparen tales prácticas acordes a las necesidades del psicólogo egresado de la UNAM y las empresas.

El presente trabajo pretende conocer la situación actual de las PRACTICAS PROFESIONALES, como es considerada dentro de la formación del psicólogo, poder considerarla como un instrumento alternativo para la inserción al mercado de trabajo.

En el primer capitulo se plantea el desarrollo histórico de las PRACTICAS PROFESIONALES, su definición y antecedentes. Se establece una relación del Servicio Social con la PRACTICA PROFESIONAL, como sus diferencias.

El capitulo dos brinda un bosquejo sobre la situación del mercado de trabajo y las dos teorías mas concretas que pueden explicar la funcionalidad de tal mercado y la relación que guarda el sistema educativo con el sistema productivo, estas teorías son, la teoría de la funcionalidad técnica de la educación y la teoría socio-política de la educación.

El capítulo tres toca el punto de el desarrollo de la PRACTICA PROFESIONAL del psicólogo y la importancia que tiene la Universidad como formadora de profesionales y su vinculación con las necesidades sociales y empresariales. La situación de la PRACTICA PROFESIONAL en la formación del psicólogo en las universidades privadas.

No se puede dejar de lado el perfil que se tiene de la practica del psicólogo, así como la importancia que tiene tal practica para su desarrollo profesional.

Los resultados y propuestas se incluyen en el capítulo cuatro. En los resultados se plantea el crecimiento descontrolado de la disciplina, la desvinculación que se va manifestando con las necesidades sociales, así como la situación del perfil del psicólogo y su relación con el mercado de trabajo.

En lo que respecta a las propuestas ,se plantean que deben de considerarse para la formación del psicólogo, tales como la investigación, la consolidación en los conocimientos, debe estar abierto a las transformaciones que se presentan en la sociedad.

Se estructuró una propuesta de convenio de las PRACTICAS PROFESIONALES para dar una valides legal en la FES ZARAGOZA, y ser consideradas como un instrumento alternativo para la inserción al mercado de trabajo.

La PRACTICA PROFESIONAL también debe brindar la alternativa para que el egresado relacione su conocimiento teórico-practico dentro de

su verdadero campo de acción ya que esto es uno de los principales problemas con el que se enfrenta el egresado (Reidi Lucy, 1993).<sup>(35)</sup>

Por lo anterior la PRACTICA PROFESIONAL debe de considerarse como una opción dentro de la formación profesional del psicólogo ya que esta no solo le brinda la alternativa de poder integrarse al sector privado nacional e internacional (empresas privadas internacionales laborando en México), sino que también le puede brindar una amplia reflexión sobre el perfil profesional actual de su disciplina y una relación del conocimiento teórico-práctico.

Por consiguiente lo que se trata es buscar que se elabore una propuesta que contenga las condiciones y requisitos para crear la normatividad que permita que las PRACTICAS PROFESIONALES tengan el lugar real dentro del esquema educativo y social de la formación profesional del psicólogo, teniendo como especulativas las áreas poco exploradas ya sean mediatas o inmediatas como, educativa, clínica, industrial, social, por mencionar algunas y las que actualmente se empiezan a manifestar como son la ambiental, deportiva, ecológica, también por mencionar algunas.

Dentro de las FES ZARAGOZA el servicio social es de suma importancia para que el egresado obtenga experiencia al contrastar el conocimiento con la práctica en instituciones públicas.

Tal servicio no permite al egresado o prestador de servicio incrustarse al mercado laboral privado, ya que solo le brinda la oportunidad de la adquisición de la experiencia en una institución pública pues no existe cobertura en el mercado laboral privado, ocasionándole la difícil colocación

dentro de éste, es decir la PRACTICA PROFESIONAL es una de las alternativas en la que se puede recurrir para poder favorecer tal inserción y ser uno de los mecanismos para la adquisición de experiencia profesional a dicho campo.

En la carrera de psicología de la FES ZARAGOZA se debe considerar a la PRACTICA PROFESIONAL como una alternativa para el pasante. Y buscar que no sea de carácter obligatorio sino de carácter optativo, teniendo respectivamente su normatividad dentro de la FES ZARAGOZA especialmente en el área de psicología.

La PRACTICAS PROFESIONALES pueden dirigirse en dos vertientes:

- Legitimizar la gran cantidad de PRACTICAS PROFESIONALES que se están realizando dentro de los cuales no se retoman en el conjunto de conocimientos y experiencias que se van adquiriendo a través de los diferentes programas en donde se integran los pasantes tanto en el sector público y privado como en las áreas de producción, distribución, desarrollo, etc..

- Como una opción de titulación (propuesta a mediano plazo) como una opción de recabación de información para conocer las transformaciones que se manifestaron dentro de su periodo como trabajador esto quiere decir como un orientador en las transformaciones que se vivieron en ese lapso y tratar de obtener una vinculación con el mercado de trabajo.

- Vinculación con el gremio de los profesionales de la psicología, Colegios, Claustros, Academias, etc..

## I.- DESARROLLO HISTORICO DE LAS PRACTICAS PROFESIONALES.

En este capítulo se tocarán puntos como la definición de la PRACTICA PROFESIONAL, así como los objetivos que se buscan al ser aplicadas, la relación que tienen con el Servicio Social y en que difieren.

### DEFINICION

**L**a PRACTICA PROFESIONAL es la realización y aplicación de los conocimientos disciplinarios en las áreas específicas de atención social y empresarial.

Debe tener como objetivo, el conocer el desarrollo actual, la vinculación del conocimiento con las necesidades del sector productivo y de servicio de nuestra sociedad a través de la contrastación teórico-practico de la formación profesional universitaria.

Se debe buscar que tales prácticas funcionen como un mecanismos de inserción al mercado laboral privado.

La PRACTICA PROFESIONAL es aquella actividad desarrollada por los pasantes dentro del sector productivo, que le permite el aplicar los conocimientos teórico-metodológicos adquiridos en su formación académica, de tal manera que las relacione con las necesidades y requerimientos del sector productivo, esto quiere decir que la formación y preparación del egresado sea lo suficientemente capaz de satisfacer las necesidades y exigencias del sector productivo y social, permitiendo

conocer también las nuevas y futuras necesidades manifestantes dentro del desarrollo de estos sectores.

## ANTECEDENTES.

**G**lazman y De Ibarrola (1978)<sup>(14)</sup> señalan que las PRACTICAS PROFESIONALES hacen referente a la determinación de las actividades de trabajo que son propias de las carreras que imparten a nivel universitario.

Estas prácticas profesionales se componen de dos dimensiones:

- Se refiere al tipo de actividades que exige la delimitación del campo de acción en la que se ejerce. Entendamos como campo de acción a las áreas concretas de nuestra disciplina (educativa, industrial, deportiva, ecológica, clínica, etc.).

- El nivel de comportamiento que alcanza la Universidad.

En lo que respecta en la primera dimensión se refiere al grado de apreciación para el campo de acción que se tiene como profesionista esto nos muestra que si dentro de la preparación o formación es muy deficiente, nuestro grado de apreciación de nuestra disciplina va a ser limitada, ocasionando menos preciar las áreas que podemos explorar dentro de nuestra disciplina.

La segunda dimensión nos permite conocer la importancia que tiene la política de una Universidad para la formación de sus estudiantes llevando

siempre una relación de acorde a las exigencias y necesidades de los sectores productivos y sociales.

Puesto que la psicología es una profesión relativamente joven, día a día se abren nuevas posibilidades de trabajo en diferentes tipos de instituciones, educativo, industrial, clínico, etc..

El actual Plan de Estudios de la carrera de Psicología ha sido diseñado con una serie de problemas que han caracterizado a los planes de estudio existentes tanto en la FES ZARAGOZA como en las demás escuelas de psicología de la UNAM.(Plan de Estudios FES Z.1982)(23)

De esta manera el Plan de Estudios de la carrera de Psicología, está configurado por los siguientes aspectos relevantes.

Se plantea como un plan de estudios que busca la integración de las diferentes actividades instruccionales.

Busca formar integralmente al psicólogo en los diferentes campos de problemática social relevante para el país.

Vínculo la enseñanza teórica con la práctica realizada en el laboratorio o en el servicio.

-Pretende promover acciones interdisciplinarios en todos los programas de instrucción y servicio.

Integrar las actividades de servicio, investigación y docencia en la PRACTICA PROFESIONAL del psicólogo.

-Promover la adquisición de aquellas habilidades, conocimientos y metodología que le permiten al egresado desarrollar las funciones de detección, análisis, intervención e investigación en los sectores de educación, salud, producción y consumo, ecología y vivienda y organización social. (Manual para el estudiante, carrera de psicología, 1984)(17)

Villareal (1980)(15) menciona que la PRACTICA PROFESIONAL se constituye de la práctica social. ". Mas concretamente en el modo de producción del sistema en el que se labora y especialmente en el seno de las relaciones de producción que plantea el mismo sistema".

## LA PRACTICA PROFESIONAL Y EL SERVICIO SOCIAL

### PRACTICA PROFESIONAL

**L**a formación y la práctica del psicólogo Latinoamericano obedece a las transformaciones políticas y sociales que sufren los países de América Latina como países dependientes. Esta dependencia repercute en su preparación, su colaboración y participación en satisfacer las necesidades sociales, ya que como países dependientes su desarrollo esta latente a las necesidades del país o países dominantes, teniendo una tendencia a desaparecer o a menos preciar por las soluciones que ofrecen y que no son adecuadas a los múltiples problemas que viven en su labor profesional (Urbina S. Javier. 1989)(35), con el fin de contextualizarlo. La PRACTICA PROFESIONAL actual y futura de las disciplinas sociales y en particular de la psicología.

La planeación de la formación del psicólogo ha repercutido de una forma indirecta a la pérdida de la inserción profesional y su campo de acción ha sido mal apreciada por el mercado de trabajo, ya que se podría pensar que no existe una conexión con las transformaciones que se van presentando en las necesidades y exigencias productivas y sociales. Esto va en proporción a la política o actividades de trabajo que son propias de la carrera que se imparte en las universidades. (Glazman y de Ibarrola 1978)(15)

No solo la inserción y el campo de acción a ocasionado la falta de apreciación de nuestro campo y disciplina sino que también la realización de las PRACTICAS PROFESIONALES no han contribuido a apreciar y conocer mas la capacidad de nuestra formación dentro de la disciplina psicológica .

Todo esto se concentra en dos problemáticas principales:

- La formación académica del alumno.

Tal formación va en proporción al tipo de calidad académica que imparte la Universidad.

- El desempeño profesional del psicólogo dentro del mercado de trabajo.

Este tipo de problemática del desempeño del psicólogo dentro del mercado laboral puede ser una clara manifestación o reflejo de la poca interrelación que tienen las universidades con el mercado de trabajo.

Las escuelas de educación superior tienen como principal objetivo la formación de profesionales capacitados para el ejercicio y ampliación de su campo profesional dentro de su disciplina, en esta dinámica las instituciones formativas deben estar atentas a los cambios o transformaciones que va viviendo el país ya sea a nivel productivo o social así como a los avances teóricos, metodológico que exige su práctica. Urbina, 1989)(35)

La PRACTICA PROFESIONAL en la Psicología es la realización y aplicación del conocimiento disciplinario en las áreas específicas de atención y ejecución de la psicología (detección, intervención, planeación, investigación, etc.).

El psicólogo aplica estas habilidades y conocimientos a los problemas manifestados dentro de sus campos de acción. Para el egresado deben ser de suma importancia estas prácticas por que no solo le brinda la adquisición de experiencia profesional sino que también le puede permitir la incrustación al mercado laboral (público y privado). Esto le permite poder establecer la relación entre el conocimiento y la situación presente, aplicada durante el desempeño profesional.

La PRACTICAS PROFESIONALES pueden brindarnos la alternativas de acción y exploración de varias áreas de la disciplina esto se lleva a cabo de acorde a las transformaciones presentes que tienen el país dentro de su desarrollo (Productivo y Social).

Si las PRACTICAS PROFESIONALES siguen una línea donde solo satisfaga a un determinado sector social dichas prácticas no responden a las necesidades de las mayorías ya que estas responden a los intereses de

ese sector social (Wenceslao S.Jardon A.U. UPN096 n.) (14), por eso la PRACTICA PROFESIONAL se debe de dirigir con una organización que permita conocer su papel y relevancia dentro del desarrollo histórico social y mediante esto permita su inserción en las diferentes líneas de transformación (productivo y social) en el país.

Sobre las necesidades sociales y la vinculación de estas con la Universidad Javier Mendoza (1991)"... El proposito de vincular la Universidad con las necesidades sociales necesariamente tienen que partir del caracter social que tiene toda definición sobre el que hacer educativo".

Dentro de estas necesidades sociales el Estado contribuye dentro de su política a vincular la Universidad con las necesidades sociales. (necesidades actuales por parte de los sectores públicos, privados y sociales).

Si se tiene desvinculación con las necesidades sociales en lo que respecta al ejercicio del psicólogo la PRACTICA PROFESIONAL deben de ser dirigidas como evaluadoras sobre el impacto social, sobre sus actividades dentro de los sectores que lo requieran.

Asi a partir de las evaluaciones que le brinda las PRACTICAS PROFESIONALES la carrera define los propios proyectos academicos en relación a estas necesidades sociales permitiendole una mediación entre lo externo y lo interno.

Un amplio análisis de las PRACTICAS PROFESIONALES permite conocer que el psicólogo no solo atiende necesidades del sector social,

sino que también los amplios sectores empresariales de la sociedad mexicana.

Si se le brinda ampliar su campo de acción en los dos sectores principales del país (público y privado), le podría permitir desempeñarse como agente de cambio social. La relación entre el análisis y la oportunidad de su practica permite una conexión entre las transformaciones y necesidades que sufre el mercado de trabajo.

Ahora bien la desvinculación dentro de estos sectores sociales y el aumento de las matriculas en las carreras profesionales, principalmente en las áreas de Psicología (clínica, industrial, educativa, social, por mencionar algunas) ha ocasionado un desfasamiento de las necesidades sociales y de la producción en su esquema de preparación hacia su mercado de trabajo específico que se le exige que desempeñe y que no está de acuerdo con su preparación académica; así como el constante incremento de egresados al mercado laboral, son algunas de las limitantes y problemas que se han manifestado en la formación del psicólogo tanto en su perfil como en su incrustación al mercado laboral. (Urbina, S, 1989)<sup>(35)</sup>.

Las situaciones que se ha creado en el perfil y el ejercicio profesional del psicólogo en México ha caído en el poco interés de enfrentar el análisis e intervención en la sociedad en sus diferentes necesidades ya que estas son acaparadas por otras disciplinas, las diversas imágenes, estereotipos y roles que han forjado la psicología mexicana a los propios psicólogos.

La PRACTICA PROFESIONAL juega un papel primordial para superar estas problemáticas que se manifiestan, pero esta opción no ha

podido contribuir totalmente a dicha solución ya que su implementación no ha sido adecuadamente estructurada.

El campo del psicólogo en México es muy amplio pero ha sido subestimado y limitado en algunas áreas principalmente la industrial (industrial, deportiva, ecológica, ambiental).

El psicólogo debe de construir prácticas, rescatar las áreas como la industrial, ambiental, social, y las que se empiezan a manifestar como la ecológica, deportiva, contribuir a las soluciones de las necesidades y exigencias que se le van presentando al país.

La PRACTICA PROFESIONAL no sólo debe buscar la ubicación en los espacios de exigencia en los sectores públicos y privados se debe dirigirse dentro de tres perspectivas.

- Los sectores públicos y privados
- Cubrir las exigencias de las clases sociales mayoritarias (empresas publicas y privadas) y las clases bajas (comunitarias).
- Cubrir la investigación, creación y transformación de las áreas aplicadas.

Las PRACTICAS PROFESIONALES dentro del sector productivo deben cubrir las necesidades empresariales que en ese momento se necesitan o exigen tratando de abarcar el campo de acción en este sector y como un mecanismo de incrustación.

La PRACTICA PROFESIONAL debe tener cobertura no solo en las necesidades de los sectores sociales mayoritarios; esto quiere decir, que el

alumno no debe buscar únicamente su interés en empresas públicas y privadas, sino que también debe cubrir las necesidades de las clases bajas, en este caso, a nivel comunitario.

Dentro de la PRACTICA PROFESIONAL se busca la adquisición de experiencia y la aplicación del conocimiento adquirido, pero también esta la fomentación de la investigación, la creación y la transformación de las áreas o campos de acción así como ser el crítico de la situación de la disciplina en el mercado de trabajo.

En este sentido, la prioridad de la PRACTICA PROFESIONAL esta dirigida a desarrollar procesos de investigación dentro de la propia experiencia del mercado de trabajo.

Dicha prioridad Aunada al proyecto de investigación vislumbra la contratación del pasante en dicha empresa o institución; esto quiere decir, que la empresa se vea beneficiada en este proyecto de investigación y el mismo pasante en la aplicación del mismo.

## SERVICIO SOCIAL

**E**l servicio social, es la realización obligatoria de actividades en determinado tiempo y que realizan los estudiantes de carreras técnicas y profesionales tendientes a la aplicación de los conocimientos que hayan obtenido y que implican el ejercicio de las practicas profesionales en beneficio ó interés de la sociedad. (Reglamento General UNAM, 1988)(27).

Un servicio social exige creatividad, originalidad y una interpretación de la realidad problematizante.

Su objetivo es ampliar los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura de la sociedad, consolidar la formación académica y capacitación profesional del prestador del servicio social, formación solidaria con la comunidad a la que pertenece.

El precursor del servicio social universitario fue el Dr. Gustavo Baz Prada en los 30s, cuyo concepto fluyo en un aspecto académico y el otro de índole social.

El aspecto académico busca la aplicación de la práctica de los conocimientos adquiridos durante la carrera.

En lo que corresponde al aspecto social se pretende la constitución del pasante, sirviendo a una comunidad específica y por lo tanto a la sociedad.

El SERVICIO SOCIAL y las PRACTICAS PROFESIONALES tienen como objetivo;

- La fomentación del conocimiento adquirido
- La práctica del conocimiento
- La adquisición de experiencia en su campo de acción.
- Atender las necesidades sociales y de servicio que requiere la comunidad.

Sus diferencias principales radican en que;

El SERVICIO SOCIAL es:

- De 780 hrs
- Se realiza en una institución pública
- Una obligación de todo estudiante
- Muy limitada la contratación del prestador

La PRACTICA PROFESIONAL es :

- De 4 meses tentativamente (propuesta)
- Se puede realizar en una institución pública o privada
- No es obligatoria (propuesta)
- Un mecanismo o alternativa para la incrustación al mercado laboral (público y privado).

Con la experiencia, la superación y la excelencia académica, se pueden generar los conocimientos necesarios para las respuestas a los problemas que se están viviendo en la formación del profesionista.

La excelencia académica es aquella que adquiere un fuerte compromiso a sobre salir, buscar mayor calidad, y ofrecer un mejor servicio (Antelo M.A.1984)(1).

La calidad es la medida o el grado en que se ha logrado los objetivos señalados para ciertas actividades educativas y su relación con los propios procesos cualitativos (Cartagena R.1985)(3).

La calidad se refiere a los productos educativos, no a los recursos y procesos de donde salen estos productos.

La PRACTICA PROFESIONAL del psicólogo puede ayudar a lograr un nivel más alto en su formación como profesional en su integración al mercado laboral.

En resumen las PRACTICAS PROFESIONALES se deben considerar como la actividad ha desarrollar por el pasante en donde realizara y aplicara los conocimientos adquiridos en su formación.

La importancia en la relación que debe llevar con el Servicio Social pues ambas son actividades para la adquisición de experiencia, así como el conocer las necesidades actuales del Sector Publico (El Servicio Social y La PRACTICA PROFESIONAL) Y Privado (La PRACTICA PROFESIONAL).

La PRACTICA PROFESIONAL como un instrumento de inserción al Mercado de Trabajo debe ser una alternativa para el pasante. También como una evaluadora de nuestra propia disciplina (Psicología), pues con nuestra experiencia y nuestra superación acompañada con una mejor calidad académica se pueden obtener los conocimientos para satisfacer las necesidades que se presentan en la formación profesional.

## II.- MERCADO DE TRABAJO.

El Mercado de Trabajo es un área poco explorada en nuestra disciplina, así como la relación que tiene con la educación principalmente en la formación del psicólogo.

El presente capítulo plantea las dos teorías que pueden explicar la relación que tiene el sistema educativo con el productivo.

**P**or lo complejo que es hablar sobre el mercado de trabajo no se puede hablar de una sola teoría que lo explique. A continuación hablaremos de dos teorías que explican la relación entre el sistema educativo y el productivo. (Gómez, 1982)(8):

\* Teoría de la funcionalidad técnica de la educación de la que se deriva la teoría del Capital Humano.

\* Teoría Socio política de la Educación en la que se inscribe la Teoría de la Segmentación Diferencial del Mercado de Trabajo.

### TEORIA DE LA FUNCIONALIDAD TECNICA DE LA EDUCACION

**E**sta teoría intenta abarcar el funcionamiento del mercado de trabajo, las relaciones entre educación e ingreso, el papel del progreso científico y tecnológico en el desarrollo, en la educación

y en el trabajo.

Esta teoría se basa en la concepción de un alto grado de ajuste y correspondencia entre los cambios en la estructura ocupacional generados por el proceso de desarrollo tecnológico y los cambios en el tipo y nivel de educación ofrecidos por el sistema educativo.

El desarrollo tecnológico modifica continuamente la estructura ocupacional que requiere un alto grado de calificación y un elevado nivel de requisitos cognitivos y de habilidades para las ocupaciones existentes. El sistema educativo es fundamental, pues, en la medida que aumenta los requisitos de calificación para todas las ocupaciones, debido al continuo progreso científico y tecnológico en los medios de producción, se hace cada vez más necesario una estrecha articulación entre formación y ocupación . (Gómez y Munguía,1981)(10).

En la medida en que el sistema educativo formal es la principal instancia de formación de los recursos humanos requeridos por el mercado de trabajo, la funcionalidad de la acreditación educativa aumenta tanto para la fuerza laboral (trabajadores) como para los empleadores (patrones).

Para la fuerza laboral, el logro educativo estas asociado positivamente con la adquisición de mayores ingresos y mayores oportunidades dentro del mercado de trabajo.

Esta teoría le atribuye al sistema educativo formal el papel de formar a la fuerza laboral en los conocimientos y habilidades, continuamente en evolución, resultantes de los rápidos progresos tecnológicos. Le corresponde al sistema educativo efectuar cuantos cambios sean

necesarios en su interior, con el fin de educar sus contenidos y estructuras, a las necesidades de la estructura ocupacional.

Esto trae como consecuencia un desarrollo económico, Como señala Gómez (1982)(8)

" el desarrollo económico de un país depende del grado de desarrollo de su sistema educativo, puesto que la relación entre la educación y la economía es una relación de naturaleza técnica".

El paralelismo entre el crecimiento económico y el desarrollo educativo.

Un individuo que, al finalizar su escolaridad obligatoria, entreve la oportunidad de continuar sus estudios siguiendo el punto de vista de la racionalidad económica. de un suplemento de educación , él espera un incremento en su competencia y eficacia profesional gracias a la cual obtendrá normalmente mayor ingresos. Esta esperanza no se funda sobre el análisis de su caso personal, que puede ser estadísticamente insignificante, sino sobre las diferencias en los ingresos medios observados para cada nivel de educación.

La educación es capaz de generar ingresos o ventajas indirectas cada vez que la educación de un individuo dado mejora, en términos económicos la situación de otro u otros individuos, o el producto económico de la colectividad en su conjunto. (Cruz Valverde A. 1979.)(5)

Bajo la óptica de la producción, el capital humano está asociado con el análisis de los efectos de la educación sobre la economía.

Bowman(citado en Cruz V. 1979)<sup>(5)</sup> estima que lo que se debe medir no es el capital humano propiamente dicho, sino las entradas corrientes en la producción de los servicios que se le pueden asociar. Ninguna discusión sobre la evolución del capital puede ignorar este importante cambio que desplaza el acento puesto sobre el capital (en si mismo) para colocarlo en los flujos de servicios a los que da nacimiento.

En su trabajo, McClelland(citado en Cruz V. 1979)<sup>(5)</sup> se pregunta por qué en la historia económica de las naciones se observan fases de rápido desarrollo y fases donde el desarrollo ha sido lento e incluso donde se ha detenido. Su explicación se centra sobre factores de orden interno; las motivaciones humanas, es decir, los valores y resortes que impulsan a los hombres a explorar las condiciones favorables a la economía y a modelar su propio destino. Es el de la necesidad de realización personal.

McClelland concluye que los países con una tasa de realización personal alta presenta una tendencia a superar el crecimiento, económico "normalmente" previsible, mientras que aquellos que tienen una tasa baja presenta la situación inversa.

El proceso de modernización de la estructura productiva es concebida como el factor determinante de los requisitos educativos necesarios para el empleo, pues su principal papel es formar los diferentes tipos de habilidades y conocimientos que se supone son objetivos técnicamente requeridos por el sistema productivo.

El desempleo es descrito como el fenómeno causado por el desfase temporal entre la educación del individuo y las preferencias del mercado de trabajo.

La teoría del Capital Humano, plantea que la capacidad productiva del individuo es determinada por la inversión que realizó en el desarrollo de su capital humano, a través de su educación formal y posteriormente mediante continuas inversiones en capacitación en el trabajo y la experiencia laboral.

La teoría del Capital Humano caracteriza la educación como uno de los factores primordiales para formar "capital Humano".

El concepto de inversión humana supone el hombre es capital solamente en la medida en que su actividad produce utilidades al contar con aquellas habilidades, conocimientos, actitudes y atributos adquiridos capaces de aumentar su capacidad de trabajo.

En base a los conceptos de capital e inversión humana, se explica que la distribución del ingreso, y principalmente, el desempleo sean problemas que resulten de las diferencias personales entre los niveles de educación, los que a su vez, se explican en función de la decisión individual de invertir o no en sí mismo.

El papel de las instituciones educativas ante el problema del desempleo consiste fundamentalmente en propiciar la mayor oferta posible de las modalidades de calificación demandadas en el mercado de trabajo, para que las personas así calificadas, encuentre el empleo correspondiente a sus capacidades, por lo que el mercado de trabajo funciona de la misma manera para todos los individuos, empleándolos y reenumerándolos en función de la oferta y la demanda de trabajo y de la productividad marginal de cada uno, la cual a su vez depende de su formación educativa.

## TEORIA SOCIO-POLITICA DE LA EDUCACION

**E**n esta teoría se parte del concepto de que las características que asumen actualmente en una sociedad dada, las relaciones entre la educación y el sistema productivo son la expresión temporal de un largo proceso histórico de lucha, contradicción y conflicto entre los intereses de grupos y clases sociales antagónicas (Gómez y Munguia, 1981)(10).

En esta Teoría la unidad de análisis esta formada por las decisiones de grupos o de clases sociales en conflicto entre si, contrariamente a la teoría de la funcionalidad técnica de la educación, en la que se analiza al individuo y sus decisiones libres frente al mercado de trabajo.

Otra premisa central de esta teoría es que todo sistema económico, sea capitalista o socialista, no puede ser reducido a la tecnología que emplea para producir bienes y servicios. Hussein (1976), (citado por Gómez, 1981)(10), menciona que el sistema productivo siempre esta claramente determinado por relaciones sociales especificas en las cuales definen que se produce, cómo se produce (tipo de tecnología utilizada, organización y división del trabajo), para quien se produce y cómo se distribuye socialmente la producción.

Es la naturaleza de las relaciones sociales de producción y no un determinismo técnico-económico, el factor determinante de las opciones técnicas y organizacionales en la producción .

Gómez (1981)<sup>(10)</sup>, menciona que la selección de la fuerza laboral o de trabajo para estos diversos niveles en la jerarquía ocupacional es al mismo tiempo un proceso de selección y diferenciación social. De esta forma, los criterios y mecanismos de selección ocupacional desempeñan una doble función: definen las competencias técnicas para determinado oficio u ocupación y diferencian ésta de otras, así como el candidato, de otros.

Aunque es el sistema educativo quien provee la acreditación educativa para la selección ocupacional, ésta es determinada por múltiples factores exógenos a lo educativo, como es el nivel socio-económico, nivel de la oferta de empleo, criterios y prácticas de selección de personal, etc. Esta sólo aumenta la probabilidad de acceso a determinadas ocupaciones, a cada una de las cuales se les ha asignado ciertos niveles de ingreso.

Para esta teoría, el tipo o nivel de formación de la fuerza laboral no está vinculada a su productividad ni a su empleabilidad, su principal papel es el de facilitar la selección social de la fuerza de trabajo para los diversos segmentos jerárquicos en que se encuentra dividida en el proceso de trabajo históricamente estructurado por los dueños de la producción.

En este contexto, la educación formal de la fuerza laboral desempeña un papel institucional, es decir, sirve de criterio de selección de los candidatos para los diversos segmentos de la estructura ocupacional, primordialmente en función de las características actitudinales y de conducta requeridas para el papel de cada segmento en la jerarquía ocupacional.

### La teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo

En esta teoría, la unidad de análisis es la naturaleza de los mercados de trabajo en la sociedad. Cabe señalar que en esta teoría el mercado de trabajo no es homogéneo, objetivo y eficiente para todos los individuos sino que se encuentra fraccionado en varios segmentos desiguales entre si, cada uno estrechamente asociado con ciertas ocupaciones jerárquicas: niveles de concepción y gestión de la producción técnico-administrativo y de ejecución.

Estos niveles ocupacionales se encuentran claramente diferenciados entre si en términos de salario, prestaciones, condiciones de trabajo, grado de autonomía, y responsabilidad laboral, requisitos educativos y culturales (edad, sexo, etnia,..etc) que se exigen para acceder a ellos.

El enfoque funcionales en la interpretación del fenómeno educativo parte del supuesto de que no es la estructura económica-social la que incide directamente en la determinación de las condiciones del sistema educativo, sino por el contrario, es la transformación del propio sistema educativo lo que de alguna manera produce un efecto profundo en el distanciamiento regional, o hasta la misma distribución del ingreso.

Sin embargo al confrontar estos supuestos con la realidad es posible observar el carácter político de ésta perspectiva pues la acreditación educativa viene sufriendo un acentuado proceso de devaluación, en el que cada vez más se requiere de más años escolares para ocupar un mismo puesto laboral.

La mayoría de los estudios de México y el extranjero sobre las relaciones entre el sistema educativo y la estructura económica se ha centrado principalmente en el análisis de dos tipos de relaciones estas son:

- Las existentes entre el aumento en el gasto público en educación y las fases de crecimiento económico en los países industriales avanzados.

- Las relaciones entre los ingresos del individuo y su nivel educativo

Esto lleva relación entre los sistemas, educativo y productivo a las relaciones económicas. Esta problemática se explica con la teoría de la economía Neoclásica sobre el funcionamiento del mercado de trabajo o la teoría del Capital Humano.

Bajo el sistema manufacturero capitalista se impulso decididamente el concepto de la necesidad de la escolaridad obligatoria y se inicio la práctica de exigir de la fuerza de trabajo alguna acreditación formal de su nivel de escolaridad como requisito para el empleo.

Esta práctica progresivamente se extiende y se formaliza, haciendose técnicamente más complejo hasta arribar al presente, en el que se supone que es el mercado de trabajo el mecanismo eficaz de educación entre la oferta de fuerza y nivel de escolaridad y las diferentes demandas de habilidades y conocimiento requeridos por el sistema productivo.

El saber objetivo no se presenta en forma espontanea en cualquier tiempo y lugar, si no que requiere de una experiencia especifica y organizada en el seno de instituciones especializadas: Las escuelas.

A su vez a diferencia del saber practico que se acredita con su propio ejercicio o por los resultados obtenidos, el saber racionalizados se garantiza mediante un titulo certificación cuyo valor, en cierta medida es independiente del conocimiento real que el sujeto posee. (Tenti,1989)(32).

El funcionalismo, el cual se caracteriza por considerar que el desarrollo del capitalismo se basa en la acumulación y transmisión de proceso científico y tecnológico y en consecuencia la principal finalidad de la educación consiste en servir de mecanismo social de acumulación y transmisión del conocimiento científico y tecnológico de acuerdo a las necesidades de la producción(Gómez,1982)(8).

El principal elemento de análisis es el individuo y se da prioridad al aspecto técnico, donde cada ocupación requiere un tipo y nivel de calificación de la fuerza laboral que debe proporcionarse principalmente en la escuela, debido a esto se busca una relación estrecha entre formación escolar y producción.

La escuela se convierte en proveedora del recurso humano para la producción su papel consiste en capacitar recursos humanos para los diferentes tipos de habilidades que requiere el aparato productivo y funcional además en si mismo como una empresa racional y eficiente.

Se busca el ajuste o correspondencia entre la formación profesional y la estructura de las ocupaciones que se dan en la sociedad.

Paralelamente se plantea un funcionamiento del mercado de trabajo perfecto en donde puede darse libre y equilibradamente la oferta y la demanda de empleo.

En algunos estudios realizados sobre la relación entre el desarrollo económico y el educativo. Se ha encontrado que existe poca relación entre ambos y que realmente no hay ajuste entre la formación profesional y el mercado de trabajo. (Gómez, 1982)(8).

La teoría del capital humano plantea que la educación es un elemento importante para formar el capital humano, asumiendo que los individuos debían reconocerse como un recurso del capital.

En la teoría neoclásica del capital humano, la educación es considerada como una inversión privada y social, que deriva en un incremento de los ingresos del individuo a futuro cuando éste se integra al mercado de trabajo.

En esta teoría se da por hecho que las personas que tienen más educación reciben más ingresos, gracias a que cuenta con más conocimientos útiles en el mercado de trabajo.

La escuela no solo proporciona conocimientos y habilidades a los individuos que les permitan desempeñar una ocupación en el sistema capitalista, sino que también promueve rasgo de personalidad en los individuos que permiten diferenciar las clases o grupos sociales y garantizar su ubicación en segmentos diferenciales del mercado de trabajo y en la sociedad. Como indica Carnoy (1981)(2).

"... La escuela desempeña la función de formar y mantener el sistema capitalista ya que prepara a los individuos para realizar trabajos de acuerdo a su posición social" .

La teoría de la segmentación plantea que el mercado de trabajo no es homogéneo, objetivo y eficiente, se encuentra fraccionada en varios mercados de trabajo, desiguales y divididos en tres niveles de jerarquía (dirección, Técnicoadministrativo, ejecución o trabajo manual).

La oportunidad de poder tener una movilidad ocupacional ó social dentro de un nivel a otro es difícil ya que los puestos de alta jerarquía sólo son ocupados por personas de clase social alta.

"También los salarios no dependen primordialmente del desempeño de los individuos sino del tipo de empresas y sectores en que trabajan y de la jerarquía o nivel en el que se desempeña" (Gómez,1982)(8).

La teoría del capital humano deja de lado la determinación social y económica del individuo los presenta aislados y deposita en él todas las posibilidades de desarrollo individual y social. Ignora los aspectos políticos, socio-economicos y culturales del individuo y reduce a la educación a un proceso de capacitación directa para el trabajo, más que una preparación integral de largo plazo para la vida.

En lo que cabe en la teoría de la segmentación de los mercados de trabajo, plantea de manera unívoca que las relaciones sociales de producción son las que determinan que un individuo puede desempeñarse adecuadamente dentro de la escuela o en su trabajo, sin tomar en cuenta las capacidades y habilidades del mismo.

El ritmo de desarrollo de los países industriales es tal, que no pueden permitirse, corre el riesgo de admitir que la empresa privada abastezca ésta transmisión de conocimiento.

En resumen Siendo una u otra teoría que se aplica en la educación del profesionista siempre se manifiesta una conexión con el Mercado de Trabajo, siendo la formación en proporción al desarrollo y transformaciones

que va teniendo el Mercado de Trabajo, independientemente si uno u otro ocasiona la transformación o modificación en su esquema de desarrollo.

### III. LA PRACTICA PROFESIONAL DEL PSICOLOGO.

En este capítulo se plantea que dentro de la formación del psicólogo la PRACTICA PROFESIONAL va en proporción a la política de la Universidad, el papel que juega a nivel social la Universidad como formador de profesionales, como la vinculación Universidad-Necesidades sociales y Universidad-Empresa. Así como el de definir el perfil profesional del psicólogo en proporción a la interrelación con la sociedad.

**E**l devenir histórico de nuestro país es el resultado de la lucha y la conquista por los territorios y riquezas que eran fuente de poder de las naciones y confrontación política y económica de Europa desde el siglo XV.

Esto trajo como consecuencia una dependencia cultural, política y económica de las nuevas colonias en América.

La lucha de clases y dependencia en toda América, consiguiendo el poder y dirección las clases favorecidas, quiénes mediaron una estabilidad y seguridad para sí mismo a cambio del sometimiento político, ideológico, social, cultural, y económico.

Todo este tipo de transformaciones que se vivieron afectaron a las nuevas sociedades motivandolas a generar una amplia gama de expectativas para avanzar a un futuro mejor.

Las alternativas que se presenten deben de ser dirigidas a configurar un mayor desarrollo social, político y económico en donde uno de los aspectos que hay que destacar debe de ser el educativo, ya que a través de ello se prepara técnica, científica y cultural a la sociedad. En este sentido al considerar el cambio en la educación como una estrategia para modificar cualitativa y sustancialmente los sistemas y procesos de enseñanza que han de coadyuvar al mejoramiento social.

La Universidad es centro y hogar de la formación de personal altamente calificado, de su entrenamiento y del desarrollo de la investigación; es por eso, que tiene una gran responsabilidad en la comunidad social.

El compromiso de la Universidad con la sociedad es la de responder a las exigencias de tal sociedad y no solo debe de conocer y adaptarse a las transformaciones que alteran la estructura social, sino que debe de contribuir a que los cambios se lleven a cabo de la manera más concreta y aceptable.

El desarrollo de la actividad científica y tecnológica en el seno de la Universidad también se ve afectada por tipo de demanda que la sociedad formule. (Witkerv. 1976)(36)

La capacidad de una sociedad para incorporar la ciencia y la tecnología como factores dinámicos para su progreso, dependen de condiciones políticas, sociales y económicas.

La Universidad debe de ser útil al desarrollo y al progreso de la sociedad.

Dentro de la política universitaria en la educación la Universidad debe atender a una demanda objetiva que se origina en el funcionamiento del aparato productivo y en la necesidad de proveer diversos servicios particulares ( salud, social, cultural) y que define una de sus funciones específicas; preparar profesionales en cantidad, nivel y calidad adecuada a aquella demanda. (Labarca.G, 1987)(16)

La esencia de la función de la Universidad, que es el centro y hogar de la formación de personal altamente calificado, de su entrenamiento y del desarrollo de la investigación, teniendo una gran responsabilidad en la comunidad nacional.

La desigual distribución de la producción mundial, los roles diversos que juegan los países en el campo internacional, se refleja en las universidades.

En toda sociedad contemporáneo hay una constante general la variable del cambio continuo y permanente esta presente y actúa, dando un sentido dinámico y complejo a la misión de la Universidad.

Los decretos y las mismas leyes se muestran insuficientes para encuadrar la función universitaria en América (Witker,U.Jorge.1976)(36). La Universidad es una institución que expresa y recoge el mundo complejo de la sociedad que esta inmersa. Esto significa que las reformas académicas, las modificaciones de estructuraras, el gobierno y los mismos fines de la universidad (docencia, investigación,extensión) no basta para diseñar el tremendo desafío que la sociedad en transición plantea hoy a la Universidad de la región.

La Universidad asume una connotación de carácter nacional que debe, ligarse a los proyectos de cambio de las estructuras económicas, sociales, culturales y políticos, la función social de la Universidad se ubica en relación dialéctica con alternativas de superación que la sociedad global se plantea este compromiso social de la Universidad no siempre es percibido con claridad y sensatez.

## **INTERRELACION UNIVERSIDAD-SOCIEDAD**

- La responsabilidad natural de la Universidad de recibir en su seno y ofrecer posibilidades de desarrollo, autorregulación y de dedicación al servicio público, a todos los jóvenes que egresan de la enseñanza secundaria con capacidad para continuar estudios superiores.

- La materialización de esta posibilidad en la formación de profesionales de diversos niveles y especialidades.

## **APLICADORES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUE LA SOCIEDAD REQUIERE.**

- El desarrollo de la investigación científica y tecnológica necesario para cumplir los siguientes objetivos:

\* Fecundar y enriquecer la docencia a través de una relación dialéctica que por una parte incorpore directamente al estudiante al mundo creador de la ciencia y, por otra, inyecte en este la capacidad inquisitiva de la juventud. Una docencia muerta no crea inquietud científica.

\* Sustentar un nivel de actividad científica capaz de proveer la infraestructura necesaria para que la sociedad pueda absorber, adaptar y

crear las técnicas productivas incesantemente renovadas, de cuyo empleo dependen la independencia económica de la sociedad regional y cuya disponibilidad refleja el componente más valioso de la soberanía: La independencia cultural.

\* La difusión a la colectividad de los beneficios del desarrollo científico, tecnológico, cultural y artístico propio de la tarea extensor de la Universidad.

### **UNIVERSIDAD - NECESIDADES SOCIALES.**

La Universidad, como institución de la sociedad civil, se le deposita la responsabilidad de formar al mas alto nivel a las futuras generaciones; realizar las investigaciones necesarias para el desarrollo científico, tecnológico y económico del país, crear y difundir cultura, todo ello a partir del supuesto de que la Universidad se debe a la sociedad y que desde su especificidad como casa de cultura debe contribuir a la satisfacción de las necesidades sociales y al proceso de desarrollo del país.

Si la Universidad es parte de la sociedad, debe enfocar su acción a la resolución de las necesidades de distinto tipo que en ella se presenta.

La resolución de estas necesidades, que asume, debe darse a través de las funciones reconocidas de la Universidad.

La docencia, la investigación y la difusión de la cultura, formando profesionales, investigadores que se orienten a la resolución de las necesidades y problemas nacionales, regionales y extendiendo los beneficios de la cultura a todos los sectores de la población respectivamente.

La evaluación que se formula sobre la Universidad, tiene un carácter social, ya que son las definiciones sociales las que constituyen a todo hecho social, la ideología de que son portadores los sujetos sociales se dan en las relaciones sociales que se conforman en dicha sociedad.

Las "demandas" que se le hacen a la Universidad son de muy diversos tipos, toda vez de que de ella se espera la solución a problemas específicos de acuerdo al enfoque ideológico adaptado; que forme individuos altamente capacitados para el ejercicio profesional en las distintas ramas del conocimiento; que satisfaga las necesidades de recursos humanos calificados que requiere el desarrollo del país; que forme estos recursos en función de las demandas explícitas del mercado de trabajo, que forme intelectuales y cuadros políticos; para los mandos altos e intermedios del aparato político, que transmita los valores centrales de la cultura nacional, que sea factor de integración social; que sea la vanguardia en los procesos de transformación económica, social y política del país.

Las empresas privadas deben exigir de una forma directa a la universidad que ésta forme profesionales capacitados para su desempeño eficiente en la estructura existente del mercado de trabajo, lo que implica la adopción, en los procesos de formación de profesionales, a la Universidad se le demanda que forme los recursos humanos para la producción y que se ajuste a las necesidades coyunturales del mercado de trabajo.

El Estado como principal financiador de la educación superior, plantea una serie de demandas articuladas en torno a su proyecto de desarrollo social, económico, político y cultural, las que están plasmadas en los planes de desarrollo y los programas relacionados con el sector educativo.

Diversas instituciones de la sociedad civil, esperan la educación superior se oriente de acuerdo a sus necesidades e intereses, ya sean corporativos o político-ideológicos; tales son los partidos políticos, en cuyas plataformas político-electoral se encuentra un modelo universitario, a la vez que las instituciones de educación superior constituyen un espacio para la lucha política; las asociaciones sindicales, que bajo determinada concepción ideológica laboral, pugnan porque los proyectos de la educación superior considere sus problemas de clase; los colegios y asociaciones de profesionistas que al tender a mantener control hegemónico de las PRACTICAS PROFESIONALES para adecuar los curricula de las carreras universitarias a los intereses del gremio profesional; las organizaciones sociales de diversos tipos (asociaciones campesinas, frentes populares, movimientos organizados). (Javier, Mendoza. R., 1991)<sup>(20)</sup>

Dentro de estas necesidades sociales el gobierno salinista a implementado ,(Plan de Desarrollo 1989-1994)<sup>(24)</sup> Una política de industria y comercio que ésta orientada a promover la modernización del aparato productivo.

La inversión extranjera que ayuda a alcanzar los objetivos del país, mediante financiamiento de la actividad económica, acceso a mercados, tecnología y empleos.

La modernización de la empresa pública pues tiene un papel esencial en la promoción del desarrollo teniendo una modernización estructural.

Atenderan prioritariamente las de bienestar social como la seguridad pública, educativa, la salud y la asistencia social, la disponibilidad de servicios básicos.

En lo educativo los contenidos y los métodos que utiliza serán de una elevada calidad, tendrá una vinculación con el aparato productivo.

Hoy tenemos una economía más competitiva, finanzas públicas sanas y un sector público más eficiente en rama y productividad, para atender las necesidades sociales.

El país continúa enfrentando serios problemas económicos y sociales, debido a los problemas estructurales acumulados en muchas décadas, por una evolución externa desfavorable, y el crecimiento más elevado de la fuerza de trabajo.

Dentro de las necesidades y que han sido la más preocupante es la de insuficiencia en empleos productivos y bien remunerados para una población en edad de trabajar.

El país necesita una preparación educativa en proporción a el desarrollo de los sectores públicos y privados para brindar oportunidades de superación personal y social a quienes se incorporan a la fuerza de trabajo para que existan los recursos que atenderán las necesidades sociales de la población.

La propuesta Zedillista para cubrir las necesidades sociales va enfocada a una economía en expansión que satisfaga las necesidades de empleo, que permita mejores ingresos a la clase trabajadora.

Impulsará la educación, la capacitación y salud de los más necesitados.

Una política económica que permita crecer y elevar la rentabilidad de las actividades industriales, agrícolas y de servicio.

La inversión privada es un motor fundamental del crecimiento económico sostenido pues cumple un papel insustituible en el desarrollo de los sectores productivos, generando la capacidad de elevar el bienestar de la sociedad.

La inversión pública es una importante palanca para alcanzar un desarrollo regional equilibrado.

Se seleccionara las inversiones públicas y mixta que pueden generar más oportunidades de trabajo, mejor reenumeradas y de mayor impacto social en todo el territorio nacional.

En salud a través de las necesidades sociales se impulsara el nuevo sistema nacional de salud que condense la medicina institucional con la medicina privada, que asegure una cobertura general para todos los grupos sociales y todas las regiones geográficas; un servicio nacional que asegure para todos los mexicanos servicio de salud suficiente, sercanos y de alta calidad.

En educación la Universidad debe perseguir la excelencia académica y el servicio a la propia sociedad. Se fortalecera y extendera el sistema educativo técnico y de capacitación para el trabajo.

En los sectores productivos se elevara la educación y las capacitación para la realización y superación individual. El avance tecnológico indica la importancia de la educación y la capacitación para los trabajadores. El avance tecnológico tiende a eliminar ocupaciones no calificadas y

semicalificadas en todos los sectores productivos. Los nuevos puèstos de trabajo requieren habilidades analíticas y destreza en el manejo de equipos automàticos o computalizados. Para ser competitivos se debe incrementar la capacitaciòn inversiòn en los trabajadores. (Portico revista, 1994)<sup>(30)</sup>.

La Confederaciòn de Càmaras Industriales lleva a cabo diversas acciones orientadas a desarrollar los sectores que representan , promoviendo la vinculaciòn con las diversas instituciones educativas nacionales privadas y pùblicas, asi como tambien las tareas de capacitaciòn y acciones encaminadas a incrementar la calidad y productividad del capital humano que participa en las empresas que estàn representando. (industria, revista, 1994)<sup>(29)</sup>

### **LA VINCULACION UNIVERSIDAD - EMPRESA.**

La vinculaciòn de la Universidad con el àmbito productivo, especialmente con el sector industrial, motivò cambios estructurales en las universidades en los años sesenta y setenta, caracterizados por el despliegue de un nuevo ciclo tecnològico e industrial, basado en nuevas tecnologías como la informàtica, la química fina, la biotecnología, la robòtica y los medios masivos de comunicaciòn.

La sociedad industrial se transformò ràpidamente en una sociedad de servicios, basada en el conocimiento, la informàtica aplicada y las comunicaciones.

Las universidades mexicanas empezaron, hace no mucho tiempo sus proyectos de vinvulaciòn y transferencia de tecnología a la sociedad.

El Programa de Modernización Educativa de la presente administración imprime una clara política para que la educación en general esté vinculada con las actividades productivas.

A raíz de las actividades ecológicas de la CONCAMIN, se propició el desarrollo del Modelo Académico para la Vinculación de la Universidad con el Sector Productivo, con el fin de vincular el sector académico con las actividades industriales relacionadas con la gestión ambiental.

Tradicionalmente, la educación continua se constituyó como la función universitaria para la actualización profesional. Ahora, la educación continua exige mayor vinculación con los problemas de la sociedad industrial y exige niveles académicos profundos para asegurar la competitividad del sector productivo, de tal suerte que el entrenamiento, la formación de recursos humanos y los servicios especializados se convierten en dimensiones estratégicas de la vinculación. En esta forma, la industria participa más activamente en el diseño de los posgrados que requiere provocando algunas innovaciones, particularmente en el diseño y promoción de modalidades educativas, acordes a los cambios que se están generando en las estructuras económicas por la incorporación de México en la economía global.

Los diplomados son una buena opción para que el profesional activo, ubicado fuera del quehacer universitario continúe estudios de especialización, y satisfacer las necesidades de educación continua en un marco de constante cambio y evolución tecnológica. De acuerdo al contexto de la Vinculación Universidad - Empresa, se desarrollo el siguiente Modelo Académico para la Vinculación (MAV), que busca proporcionar bases

sòlidas para la estructuraciòn de nuevas modalidades educativas, con el fin de apoyar actividades productivas a la medida de sus necesidades y expectativas de competitividad.

### **ESTRUCTURA DEL MODELO MAV.**

El modelo acadèmico para la vinculaciòn MAV, se concibe en una estructuraciòn triangular entre la formaciòn, entrenamiento y servicio.

**FORMACION.-** en el sentido de que el alumno sea capaz de ubicar los fundamentos cientificos de su disciplina y desarrolle la capacidad para plantear problemas.

**ENTRENAMIENTO,** en el sentido que comunmente se maneja en el esquema anglosajon, donde el alumno se entrena en ciertas tècnicas de aplicaciòn, que complementadas con los fundamentos cientificos y la capacitaciòn de plantear problemas, lo que encausarà al desarrollo de proyectos y a la soluciòn de los mismos.

**SERVICIO.-** en el sentido de que estos conocimientos tendràn que ser aplicados en el sector productivo y concretamente, en una empresa con vida econòmica, que demanda estos servicios para mejorar su competitividad.

Este modelo plantea las necesidades de combinar tres aspectos bàsicos de la educaciòn superior, orientados a la formaciòn de cuadros de alto nivel cientifico, tècnico y profesional en el sector productivo: la inmersiòn epistemològica de caràcter cientifico, la gestiòn tecnològica y el desempeñio profesional.

La interacciòn de estos factores habilita a los educandos en cuatro lineas de acciòn en favor de la competitividad:

**LA GESTION.-** como capacidad para plantear proyectos y relaciones interinstitucionales, para adecuar el medio ambiente de una instituciòn a distintos entornos determinantes:(ecologia, legal, fiscal, tecnològico, comercial, etc.)

**INFORMACION.-** como la capacidad tècnica para ubicar fuentes generadoras de conocimientos tècnicos, mètodos de sistematizaciòn y base de datos como elementos para el planteamiento de proyectos de innovaciòn tecnològico.

**INVESTIGACION.-** como la capacidad de plantear y resolver problemas organizacionales, tecnològicos y ambientales, a travèz del desarrollo de proyectos.

**DESARROLLO.-** como la capacidad de utilizar la infraestructura cientifica y tecnològica de la Universidad y la empresa, para desarrollar nuevas soluciones tècnicas a los problemas planteados en la investigaciòn o en la pràctica cotidiana de la empresa.

El MAV reconoce desde su diseño, la interacciòn entre empresa y universidad, por lo tanto, el producto curricular que genera, dimensiona la realidad productiva en cuanto a su situaciòn real, el estado del arte y la prospectiva tecnològica. Permite tambièn la selecciòn de contenidos de los mòdulos de especializaciòn tècnica, en donde tambien se ubican las tendencias tecnològicas, nuevas aplicaciones \*y, finalmente, las características y profundidad de los talleres de aplicaciòn situacional en

donde se reproducen problemas comunes de la especialidad y se integran en el nivel teórico-práctico. El MAV involucra los conceptos filosóficos, epistemológicos y de estructura curricular.

El área filosófica pone en relación la formación académica del participante con las habilidades teórico-prácticas a desarrollar y las funciones que éste desempeñará en la empresa, de acuerdo con sus responsabilidades en los niveles de operación, servicio y supervisión.

El área epistemológica pone al participante en relación con los nuevos conocimientos dentro de una área de la ciencia y de la técnica, que le permitirá involucrarse con temas puntuales para la asimilación, la innovación, la investigación y el desarrollo de tecnologías.

La estructura curricular pone en relación al objeto de estudio con el método de formación y comunicación de los participantes, para que a través de las experiencias teórico-prácticas logren nuevas habilidades y capacidades profesionales y productivas, que les permitan contribuir favorablemente al fortalecimiento e incremento de las capacidades competitivas de las empresas.

El MAV va más allá de las modalidades de diplomados y cursos cortos, El MAV tiene como finalidad la "movilización formativa" de los "recursos humanos activos" en el aparato productivo en los temas y niveles de formación que se requieren en el contexto de globalización.

El MAV busca un acercamiento entre la infraestructura educativa formal y las necesidades del sector empresarial, en un medio ambiente de gran dinamismo que se ha abierto a la competencia mundial y con grandes

diferencias respecto de los ambientes empresariales y educativos que se tienen, tanto en el ámbito de una entidad federativa, como en México en general.

### **PERFIL DEL EGRESADO.**

El egresado de una modalidad educativa diseñada por el MAV, será un profesional que, independientemente de su especialidad, podrá manejarse en ambientes competitivos, crear condiciones técnicas para acceder a nuevos mercados y capacidad para las siguientes tres habilidades:

**Actualización constante.-** Vínculo estrecho con la Universidad a través de procesos de educación continua, servicios, tecnológicos, búsqueda de información y desarrollo de investigaciones técnicas en conjunto.

**Asimilación tecnológica.-** Capacidades teóricas y prácticas para asimilar nuevas tecnologías, a través del entrenamiento, el mantenimiento preventivo, la revisión y el análisis de los diferentes daños acontecidos a máquinas y equipos, así como el uso eficiente de las mismas.

**Innovación.-** Capacidad para ubicar oportunidades técnicas y traducirlas a situaciones económicas de proceso y mercado apoyado en la estructuración y desarrollo interorganizacional de la empresa y de las universidades. (Industria, revista, 1994)<sup>(29)</sup>

## LA PRACTICA PROFESIONAL EN ALGUNAS UNIVERSIDADES PRIVADAS

**L**a PRACTICA PROFESIONAL dentro de algunas Universidades privadas presenta dos enfoques:

- Enfocada hacia las necesidades de la empresa y incrustación al mercado de trabajo.

- Como requisito para cubrir créditos dentro de su formación académica (como materia).

\* El enfoque hacia las necesidades de la empresa va dirigida a que el alumno tenga la capacidad de cubrir las necesidades que en ese momento el empresario necesite, si el alumno cuando lleva acabo sus practicas en las empresas no cubre en su máximo el campo de acción o sea las necesidades o exigencias que le pide, el empresario tiene la opción de dar de baja al alumno, al llevar acabo esta alternativa que tiene el empresario se procede a una reunión con el director de la institución con el fin de conocer los porqués de la baja. Se elabora un perfil que vaya de acorde a las necesidades y exigencias del empresario para así modificar el programa académico de la institución.

Cabe señalar que algunas universidades consiguen algunos derechos para los alumnos que ejercen dichas practicas, como:

- Apoyo económico (becas)

- Programas de capacitación
- Oportunidad para ser contratados
- Facilidades en su campo de acción (elaboración de programas, capacitación, espacio físico,...etc.)

Que les permiten manifestar su capacidad de conocimiento adquiridos en su formación académica.

\* Requisitos para cubrir créditos dentro de su formación académica.

Las PRACTICAS PROFESIONALES dentro de algunas instituciones son consideradas como una materia más de su formación académica, el alumno debe de cubrir estas materias teniendo los créditos necesarios o este en séptimo semestre. Estas practicas son enfocadas para la adquisición de experiencias, es decir que el alumno pueda asociar su teoría con la práctica.

Lo importante de esta actividad es la experiencia que va adquiriendo el alumno teniendo poco interés la incrustación al mercado de trabajo.

En lo que respecta al tipo de perfil que se va a tomar en consideración va a ser enfocado y determinado por el tipo de necesidades que tiene el empresario dicho de otra manera, el empresario es el que da el tipo de perfil que tiene que llevar la persona que el necesita.

El alumno tiene pocos derechos como:

- El apoyo económico. y
- En algunos casos manifestar la preparación que ha adquirido.

En otras universidades las PRACTICAS PROFESIONALES no son importantes y en algunos casos ni se aplican, o es el caso de que si el maestro puede o tiene un lugar o espacio que le brinden para que el alumno pueda llevar acabo sus PRACTICAS PROFESIONALES, sino se cuenta con este apoyo el alumno no tiene oportunidad de llevar acabo sus practicas. (U. del DISTRITO FEDERAL.)

El enfoque que le dan a las PRACTICAS PROFESIONALES son:

- La adquisición de conocimientos
- Ampliar su experiencia
- Mínimas posibilidades de incrustación al mercado de trabajo.
- Para cubrir un requerimiento más (materia)

Todo lo anterior esta enfocada a las necesidades que el empresario manifieste (el perfil lo elabora el empresario).

Cabe señalar que la información anterior fue recabada en universidades privadas en el rea de psicológica (U. Femenina de México, U. del Distrito Federal, U. del Valle de México).

## PERFIL DE LA PRACTICA DEL PSICOLOGO

**L**

a psicología es tan amplia y fuertemente vinculada con la práctica humana en la vida citadina de los individuos y de la sociedad.

Dentro de su desarrollo teórico-metodológico y su solución

con los problemas prácticos, la psicología y los psicólogos, han conformado diversas imágenes, estereotipos, roles y perfiles profesionales; tantos, que en ocasiones se ha producido bastante confuso, dentro de su PRACTICA PROFESIONAL el psicólogo en un hospital es diferente de uno que ha trabajado con problemas educativos o en un ambiente laboral. Además, los conceptos y las técnicas de un psicólogo con orientación psicoanalítica es diferente a un conductista o cognoscitivista.

En México y en todo el mundo la psicología tiene hoy una identidad. Se le reconoce como el estudio científico de la conducta humana y a un se manejan diversas aproximaciones y técnicas, la mayoría de ellas se aceptan como parte de estas disciplinas.

De acuerdo con Darvelio.C. (Citado por Urbina,1989)<sup>(35)</sup> En nuestro país, igual que todos los países del mundo, se enfrentan múltiples y delicados problemas en los últimos años del presente siglo generados por factores, internos de carácter estructural vigentes y por importantes condiciones internacionales (En particular de carácter económico).

México con una abundante concentración demográfica en los principales polos o centro de desarrollo urbano y económico, representa una fuerte demanda de servicio y satisfactores; empleo, vivienda, alimento, educación, salud, transporte, etc..

La concentración urbana, el desempleo, la baja calidad de vida ocasionada por la crisis económica y los insuficientes servicios sociales, hacen cada vez más difícil y compleja la vida comunitaria, particularmente en los grandes centros de población.

En función de las condiciones, problemáticas y características sociales y de desarrollo actual y futuro de México y tomando en cuenta el status académico y profesional logrado por la psicología, se puede prever que ésta continúe y amplíe su esfera de acción, tanto en los campos tradicionales, como en algunos de reciente aceptación. Las diversas áreas o sectores de la sociedad (salud, educativo y social) requerirán la participación del psicólogo, tanto como en la investigación como en el ejercicio profesional.

La situación actual dentro de nuestro desarrollo como país requiere elaborar la estructuración del perfil profesional que debe tener poseer el psicólogo dentro de su formación profesional, hay que aceptar que México tiene una tendencia hacia la economía, hacia el mercado de libre empresa, apertura al capital extranjero, esto trae como consecuencia social y política, la disminución de inversión de capital mexicano, se busca la eficiencia en las empresas transnacionales, que podría llevar a un desempleo abierto cada vez mayor, un incremento de la migración campocidad y el aumento de pobreza que rodea a las ciudades con el consecuente incremento de la contaminación ambiental, debido a la falta de servicios urbanos, el aumento de criminalidad y de conductas antisociales, violencia y agresión contra las personas los inmuebles y el ambiente general (Reidi, Lucy, 1989)(Citado por Urbina, 1989)(35).

La política modernizadora está vinculada con un proyecto de desarrollo histórico del país, de tipo capitalista. La correlación de fuerzas políticas y las contradicciones que surgen de la economía en distintos momentos históricos imponen la redefinición y readecuación subsecuente de este proyecto que se inicia en 1940 entra en crisis a mediados de los

sesentas. El nuevo proyecto, a su vez, sufre ciertas modificaciones a partir de 1970, y la crisis y coyuntura de 1976 lo redefinirá con nuevas características.

El proyecto modernizador de la universidad tampoco se verifica de manera lineal. Podemos reconocer tres momentos de desarrollo:

- \* El Inicial, que arranca a mediados de los años sesenta, durante el sexenio que cumple el presidente Díaz Ordaz.

El proyecto modernizador muestra un carácter tecnocrático, tendencia dominante en los planteamientos sobre planeación que se adoptan durante esa década en toda América Latina.

- \* El reformismo, que se desarrolla durante el sexenio del presidente Echeverría. El carácter político de la modernización subordinó al planteamiento tecnocrático, como resultado de la coyuntura política de los inicios de los sesenta.

- \* El reencuentro de la tecnocracia, en una nueva redefinición del Estado frente a las clases sociales, redefinición en la cual la fracción monopolista de la burguesía ocupa posiciones importantes y busca una universidad apolítica, eficientista, racional y eficaz para el desarrollo capitalista del país, tendencia que se convierte en directriz de la política universitaria. (Melgoza Rojas J. 1981)<sup>(19)</sup>

Por política educativa en general se puede entender el "conjunto de acciones del estado que tienen por objetivo al sistema educativo".

De estas acciones destacan sus siguientes niveles:

Un nivel ideológico, en el cual la política universitaria es parte de un proyecto que tiene su origen fuera de la universidad; este proyecto se sitúa en la sociedad global, en el terreno económico, político e ideológico de la sociedad y remite a las clases sociales.

Un nivel sociológico, en donde se establece una concepción determinada de la función social de la universidad y se define a la sociedad también de una manera determinada.

Un nivel pedagógico, que caracteriza el proceso enseñanza-aprendizaje, sus definiciones y técnicas didácticas.

Una política universitaria puede ser analizada como vehículo de una ideología; es decir como transmisora de un sistema de representaciones sociales.

La universidad tiene un proyecto dominante que es transmitido a través de la política universitaria y que contiene distintos elementos ideológicos articulados y relacionados de una manera particular.

Los elementos que constituyen todo proyecto ideológico se articulan de una determinada manera. El proyecto los define y les otorga unidad, posibilitando la eficacia social de una ideología.

La planeación surge en nuestras universidades como una búsqueda de respuestas, por parte del Estado, al problema que representaba un crecimiento universitario vislumbrado como explosivo, y que llevaba a las universidades a caminar por rumbos distintos a los requeridos por el desarrollo económico. Para el aparato productivo era disfuncional la

universidad en el sentido de que ya no se ajustaba a sus demandas; la universidad había crecido demasiado y no podía absorber a sus egresados.

La universidad busca reorientarse de acuerdo a las necesidades del desarrollo monopolista del capitalismo mexicano. A fines de 1978 se aprueba el Plan Nacional de Educación Superior.

La educación superior se concibe con finalidades más amplias que las tradicionales, además de tener la finalidad de conservar, transmitir y desarrollar conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, cumplen la misión de formar recursos humanos calificados que participan activamente en el funcionamiento del sistema productivo y en la organización y dirección de la sociedad.

El proyecto ideológico de la actual política modernizadora universitaria está acorde con el proyecto ideológico global que se viene perfilando como dominante en la escena económica y política del momento actual del desarrollo del capitalismo monopolista mexicano.

La actual fase de nuestro desarrollo económico no está orientada hacia el mercado interno. Se pretendió abrir las puertas del mercado exterior a nuestros productos, ya que con ello éstos pueden ser más competitivos al disminuir sus precios.

El proyecto de la burguesía monopolista busca así activar la economía exportadora íntimamente ligada al circuito internacional de acumulación del capital.

Este nuevo proyecto de desarrollo no se sustenta en la "representatividad" de los intereses mayoritarios de la población (obreros,

campesinos, sectores medios, etc.), sino en la "eficacia" con que el proceso de desarrollo se lleve a cabo.

La lógica tecnocrática tiene dos elementos fundamentales: por un lado la aplicación de técnicas que permitan mayores rendimientos, y por otro, indisoluble de aquél, un proceso autoritario de toma de decisiones.

La ideología tecnocrática surge en la empresa capitalista y tiende a extenderse a diversos sectores; pasa a la esfera del Estado, siendo prioritario el criterio de rentabilidad de las empresas públicas sobre el de los beneficios sociales que otorgan. Lo más importante en las empresas que maneja el Estado es convertirlas en empresas eficientes y rentables, sobre todo en el momento actual en que se cuenta con un recurso de primer orden para el desarrollo económico del país.

La educación debe jugar un papel importante en este proyecto, correspondiendo al sector educativo, y a las universidades de manera muy particular, la función de formar los cuadros técnicos y profesionales que exige el nuevo sector hegemónico de la economía.

El modelo de universidad es la universidad particular que se adapta perfectamente a sus requerimientos; una universidad eficiente, rentable, "centrada" en sus funciones y ajena a la lucha política e ideológica. (Melgoza Rojas J. 1981)(19)

Los cambios que se están realizando es el referido al mercado de trabajo, pues de acuerdo con estimaciones de Muñoz Izquierdo, éste sólo tiene la capacidad para absorber a la tercera parte de los egresados del sistema de educación superior a mercados competitivos (asociados al

desarrollo tecnológico); las otras dos terceras partes tendrán que buscar salidas alternativas en campo de trabajo profesional alternativo.

En relación con el desempleo a nivel profesional, conviene señalar que la reestructuración del aparato productivo no garantiza el crecimiento del mercado de trabajo, ya que no contempla la aplicación de mecanismos estratégicos que les permitan a medianas, pequeñas y microempresas articularse competitivamente con los grandes exportadores. Este tipo de empresas proporcionan al mayor nivel de empleo, y al no poder competir será difícil que puedan ampliarlo al grado de resolver el rezago e incorporar proporcionalmente a las nuevas generaciones de egresados.

Las organizaciones profesionales tendrán que redefinir con originalidad las nuevas modalidades de inserción al mercado de trabajo, partiendo de la idea de que la tercera revolución industrial también generará espacios de potenciación humana y de creatividad. (Herrera Marquez A. 1993)(12)

En materia de educación, se observa ya un mercado deteriorado en los distintos niveles y modalidades de la escuela pública, debido a la fuerte reducción del presupuesto. Los problemas de educación no se reducen sólo al financiamiento, sino que se manifiestan también en los cambios cualitativos de sus propósitos.

En el ámbito de la formación profesional el modelo neoliberal tiene dos orientaciones fundamentales. Por un lado, promueve la idea de la superespecialización, asociando carreras profesionales a las exigencias técnicas del desempleo y a las necesidades inmediatas del mercado de trabajo, que no requieren de disciplina para el trabajo intelectual, formación

integral o promoción de actitudes favorables hacia el trabajo en equipos profesionales diversos.

Por otro lado, se está incorporando una nueva perspectiva que articula la problemática de la profesión con la necesidad de proveer procesos formativos integrales y de alto nivel, cuyos ejes centrales sean la polivalencia, el autoaprendizaje, la capacidad de pensamiento crítico, la iniciativa, el trabajo inter y multidisciplinario y la versatilidad para enfrentar con éxito los problemas complejos.

Maria de Ibarrola (1986)<sup>(13)</sup>, menciona que las universidades autónomas hacen esfuerzos por reorientar las PRACTICAS PROFESIONALES universitarias hacia los sectores sociales mayoritarios del país, esto podría ser por el mayor espacio que abren la participación de grupos independientes del Estado. Interesando principalmente por vincularse con los sectores sociales mayoritarios.

Es importante destacar que el papel de las instituciones de educación superior deberá redefinir (no adecuar) su relación con la sociedad, ya que los proyectos académico-políticos derivados de ellas deben articularse en nuestro tiempo a la realidad, rompiendo sus paredes de cristal a fin de que participen amplia y conscientemente en todo los renglones. Sobre todo, la universidad pública tendrá que asumir el que no se debe a sí misma y que sus fronteras no se agotan donde terminan sus límites físicos.

En lo que respecta a la psicología como profesión a partir de la conquista de México, la psicología a recibido la influencia de los avances desarrollados en otros países, desde la filosofía escolástica, hasta los planteamientos alemanes, franceses y norteamericanos, generados en lo

que va del siglo. Es importante mencionar que son pocos los proyectos que han intentado desarrollar una psicología con bases conceptuales y categorías propias. (Herrera Marquez A. 1993)(12)

Sus cambios curriculares no se han llevado a cabo a la misma velocidad con que se han transformado las estructuras económicas, políticas y sociales del país. De igual manera no se han incorporado los avances científicos y tecnológicos producidos en la disciplina en los últimos años.

Los esfuerzos llevados a cabo por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de la Psicología de 1978 a 1984, para definir el perfil profesional del psicólogo y en función de norma el diseño de los planes de estudio a nivel nacional, no produjeron efectos realmente importantes. Ni siquiera pudieron uniformar los propósitos más generales de formación profesional. Si bien se legitimó la inserción de la profesión en el renglón de los servicios y en el de la producción, ello no obedeció ni a la consideración de las necesidades sociales y de la producción, ni al desarrollo de un sólido cuerpo de conocimientos inherentes a la profesión.

La incorporación de los psicólogos a la estructura ocupacional desde mediados de los años setenta ha determinado, por estar definida por aptitudes de carácter individual, que este profesional ocupe niveles jerárquicos básicos, al ser contratados como empleado en las áreas de instrumentación de programas y en la evaluación.

La construcción de un proyecto de profesión en esta disciplina requiere que se contemplen los problemas generales por una sociedad capitalista que ha propiciado en un plazo muy breve nuevas formas de

relaciones sociales, de racionalidades, de necesidades sociales e individuales y de condiciones subjetivas del hombre no contempladas aún en el campo de lo psicológico.

En la compleja dinámica de nuestros días, la psicología no debe asumir un papel reactivo que sólo le brinde la oportunidad de acomodarse al escenario dominante de formación profesional. La psicología debiera proyectarse hacia el futuro, hacia la entrada del nuevo milenio con una perspectiva clara de su proyecto científico-tecnológico e histórico-social, apoyado para su desarrollo por amplios procesos de planeación educativa, que definan políticas claras para su orientación y desarrollo. (Herrera Marquez A. 1993)(12)

Para que el psicólogo pueda contribuir a mejorar o solucionar esta problemática debe de estructurar y plantear de una manera acorde a las exigencias sociales, su perfil profesional.

Se han manifestado críticas, reflexiones sobre la PRACTICA PROFESIONAL del psicólogo, como: La formación del psicólogo no corresponde a las necesidades sociales reales ni al estado actual de la disciplina psicológica, si no que más bien, corresponde a los intereses particulares de los grupos docentes que transmiten sus preferencias ideológicas y teóricas en el proceso de formación de los psicólogos (Procoro Millan B., 1987)(26).

Héctor R. Preciado V.(1989)(25), dice en su nota sobre la enseñanza de la psicología en México. "... La expansión de la psicología ha repercutido más bajo el signo de un empobrecimiento general de la calidad de sus

funciones educativas, que en lo referente al desarrollo, la renovación o la innovación de sus quehaceres esenciales..".

La deformación del perfil profesional del psicólogo como lo confirma un estudio realizado (Mares,1987) citado por Preciado H.(1989)(25), el estudio de la educación profesional del psicólogo en los diez años subsecuentes para repetirse, la trayectoria de cada una de las nuevas escuelas de psicología en el país, es el recuerdo fiel de cada una de sus predecesoras que es al final de cuentas la historia de la licenciatura de psicología de la UNAM.

Tales críticas obedecen a datos recabados por Mouret y Ribes, en 1977 sobre el estado de la enseñanza de la psicología en el país.

La formación del psicólogo era una formación sin objetivos profesionales precisos carecían de docentes capacitados y de programas previstos para su formación corto y largo plazo.

Falta de instalaciones adecuadas para la enseñanza, formación de egresados con bajos niveles de aptitudes profesionales y lo principal la deformación del perfil profesional de psicólogo.

Estas críticas y unidas a un estudio de exigencias del mercado de trabajo son algunos de los factores primordiales que pueden contribuir a mejorar un perfil profesional adecuado a las exigencias sociales de transformación que el país tiene o tendrá .

Procoro M. y Héctor R. Preciado, nos dan una muestra que la formación profesional del psicólogo obedece a varios factores como:

- Los mismos maestros
- La formación estructural del esquema académico
- La falta de conocimiento a las exigencias reales de la sociedad, ya sean las transformaciones económicas, empresariales, político-social, que vive el país.

Por esto, es importante tratar de estructurar un perfil profesional del psicólogo de acorde a los factores antes mencionados.

Se debe buscar que el psicólogo tenga una formación:

- \* Que le permita organizar y explicar la realidad profesional que le compete.
- \* No solo su conocimiento sino que propicie una actitud de desarrollo del mismo.
- \* Conocer la historia de su disciplina
- \* Entender el ejercicio social de su profesional
- \* Asumir los compromisos y responsabilidad como psicólogo y ser social.

De nosotros en gran parte y de nuestra creatividad educativa depende, el tipo de perfil profesional que nosotros queremos y debemos poseer.

Tomando en consideración las transformaciones político-social que vive el país.

## LA PRACTICA PROFESIONAL DENTRO DE LA FORMACION DEL PSICOLOGO

**L**a proporción en la que se tiene previsto contratar psicólogos es muy baja esto puede ser debido a que todavía las empresas o más bien la sociedad en general todavía desconoce que esta psicología, para que sirve, que hacen los psicólogos en nuestro país.

La profesión de psicología se vincula con nuevas profesiones que ha surgido en el marco de los nuevos problemas que vive la humanidad quizá por esta razón se planteó la reorientación de funcionamientos profesionales del psicólogo hacia la rehabilitación y la capacitación, hacia la ecología y vivienda, hacia la deportiva y ambiental, campos que de ninguna manera pueden considerarse como emergentes.

La contratación de psicólogos se a realizado en la mayoría de las instituciones por medio de bolsa de trabajo, recomendaciones y contactos personales, por grupos de intercambio, por cartera previa de aspirantes, prestadores de servicio y la detección de los mejores alumnos.

El psicólogo tiene grandes dificultades para ser promovido laboralmente a pesar de demostrar un buen desempeño profesional.

En la actualidad y a futuro el psicólogo cubre un perfil profesional que lo ubica idóneamente para desempeñar puestos ubicados a nivel de mandos medios.

La PRACTICA PROFESIONAL puede ser considerada como un mecanismo para la solución de dichas problemáticas ya que debe de tener un contacto constante a las necesidades y exigencias del mercado de trabajo actuales, esto nos brinda cierto conocimiento para una estructuración del perfil profesional.

Permite al pasante la incrustación al mercado de trabajo, contribuyendo a la transformación y solución de los problemas manifestantes a nivel económico, político y social. Esto es que brinda la contribución de transformaciones en el contexto institucional donde se realiza.

Exige la ruptura de los viejos moldes y estilos de trabajo para los mismos psicólogos.

La modernización de la estructura productiva es un factor determinante de los requisitos educativos necesarios para el empleo, esto quiere decir que dentro de la teoría del capital humano el profesionista su incrustación al mercado laboral va ha ser determinada por la inversión realizada dentro de sus funciones profesionales, esto es dentro de su educación formal y mas tarde mediante continuas inversiones en capacitación, especialidades y la adquisición de la experiencia laboral.

El desempleo es descrito como el fenómeno causado por el desfase temporal entre la educación del individuo y las necesidades presentes del mercado de trabajo.

La teoría del capital humano es un instrumento que nos puede explicar claramente la problemática manifestante dentro de la formación profesional del psicólogo y la repercusión de ésta al mercado laboral ya que toca puntos como en proporción a la formación profesional, la inversión en capacitación y la adquisición en la experiencia laboral (Servicio Social y Practicas Profesionales) de acuerdo a las exigencias del mercado laboral el psicólogo podra abrirse campos para la incrustación en tal mercado.

Resumiendo la PRACTICA PROFESIONAL debe de ser considerada dentro de la política universitaria como una alternativa que tiene el pasante para incrustarse al Mercado de Trabajo, brindandole la oportunidad de que por medio de estas practicas la Universidad puede tener un mayor acercamiento con las transformaciones que se van presentando en el Sector Publico y Privado. Asi como la vinculación directa con las necesidades sociales actuales.

## **OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DEL SERVICIO SOCIAL DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA**

**L**

os objetivos del programa del Servicio Social, se plantea en dos niveles:

### **NIVEL INSTITUCIONAL**

1.- Propiciar situaciones de aplicación de las prácticas psicológicas que permita al psicólogo como profesional de la conducta, comprometido con la solución de problemas del país.

2.- Adecuar el perfil del psicólogo a los problemas nacionales prioritarios.

3.- Propiciar situaciones que permitan detectar formas concretas de intervención psicológicas como medios alternativos de docencias.

4.- Propiciar situaciones de intervención que permitan implementar técnicas de investigación psicológicas al análisis de la problemática nacional y de la eficiencia de la carrera de psicología, para formar profesionales de utilidad.

### **NIVEL ESTUDIANTIL**

1.- Desarrollar habilidades que permitan realizar acciones concretas que demuestren el dominio operacional y el conocimiento integral de un concepto dado.

2.- Desarrollar habilidades que permitan aplicar en la práctica los aspectos operacionales relevantes a la información teórica adquirida e integrada durante la carrera.

3.- Desarrollar habilidades que permitan abstraer y generar información relevante a partir del análisis y aplicación de las diferentes dimensiones de un concepto dado.

## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

### **OBJETIVO GENERAL**

Proporcionar la información del estado actual de las PRACTICAS PROFESIONALES y la importancia de estas dentro de la formación académica del psicólogo en la FES ZARAGOZA.

### **OBJETIVOS PARTICULARES.**

Al termino de esta investigación se conocerá:

- Que son las PRACTICAS PROFESIONALES

- Invitar a las autoridades a la elaboración de una propuesta que contenga las condiciones y requerimientos para crear una normatividad que permita que las PRACTICAS PROFESIONALES tengan un apoyo legal en la carrera de Psicología de la FES ZARAGOZA.

- Presentar o estructurar una normatividad para las PRACTICAS PROFESIONALES en la FES ZARAGOZA.

- Analizar las PRACTICAS PROFESIONALES así como plantear propuestas sobre estas.

## **OBJETIVOS PERSONALES.**

- Conocer las PRACTICAS PROFESIONALES

- Que importancia tienen las PRACTICAS PROFESIONALES en la formación académica del psicólogo.

- Conocer el estado actual del psicólogo en su inserción al mercado de trabajo.

- Mediante las PRACTICAS PROFESIONALES crear una reflexión para ser consideradas como un instrumento alternativo para la inserción al mercado de trabajo.

## **CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INSTITUCION**

**L**a Facultad de Estudios Superiores Zaragoza esta ubicada en la colonia Ejercito de Oriente perteneciente a la Delegación Iztapalapa.

## **LOCALIZACION GEOGRAFICA**

La Delegación Iztapalapa, se localiza al Oriente del Distrito Federal, limitada al Norte por la Delegación Iztacalco, al Noreste y al Oriente por el Estado de México, al Sur por Tláhuac y Xochimilco, al poniente por la Delegación Coyoacán y al Noroeste por una pequeña porción de la Delegación Benito Juárez, una región casi llana en sus límites con tláhuac, se encuentra la sierra de Sta. Catarina, Poniente al cerro de la Estrella en cuya falda está el pueblo de Iztapalapa y al Nororiente aislado se observa el

cerro del peñón del Marqués, conocido actualmente como el peñón del viejo y al Norponiente pasa el Río Churubusco.

La calzada Ermita Iztapalapa cruza la Delegación de Poniente a Oriente y entronca con la carretera México-Puebla a la altura del KM.17.5 vía salida hacia Texcoco, Tlaxcala, Veracruz y Oaxaca.

Además hay diversas calzadas que la comunican con las delegaciones vecinas. La delegación tiene una superficie de 116 KM. cuadrados y cuenta con 1 100 000 de habitantes.

### **USO DEL SUELO**

Una superficie de 93.4 KM. cuadrados de la Delegación tiene uso predominante urbano, absorbiendo el 75% de la superficie total, que abarca 124.6KM cuadrados, otros 31.2 KM cuadrados que representan el 25% constituyen terrenos de uso no urbano: el 44% es habitacional, 4% para la industria, las instalaciones deportivas de la Magdalena Mixchuca llegan al 8%; en vialidad se utiliza el 10%, para terrenos baldíos el 22%: servicios el 3% y en espacios abiertos el 4%.

Existe actualmente una relación de 2.4 metros cuadrados de espacios abiertos por habitante.

### **ASPECTO DEMOGRAFICO**

La Delegación a registrado un dinámico crecimiento poblacional a partir de 1950, cuando se inicia de hecho un proceso de urbanización, para ese año la Delegación contaba con 74 240 habitantes, aportando sólo el 2.4% de la población total del Distrito Federal. En la última década la

población ha crecido un 140%, lo cual indica un marcado dinamismo de crecimiento poblacional, ya que para 1980 el número de habitantes asciende al 1.1 millones de habitantes.

Para 1970 Iztapalapa contaba con 34 locales rurales y 6 urbanos, estas últimas absorbieron el 85% de la población total. Para 1980 se registraron 163 678 personas provenientes de otras entidades federativas, representando el 29.6% del total. Las entidades que aportaron mayor migración fueron: Michoacán con 15%, el estado de México con 13.6%, Guanajuato con 11.5% y Puebla con 9.8%.

La estructura poblacional para 1970 por grupos de edad muestra que predomina la población joven.

Para 1980 el ingreso varó notablemente en relación a 1970 ya no es únicamente el jefe de la familia el que aporta el ingreso, sino que ahora éste se integra a las aportaciones de los miembros de la familia lo que eleva el nivel de ingresos.

La población económicamente activa de la Delegación Iztapalapa fue de 311 896 en 1980, el 3% se dedicó a la agricultura el 41.5% a la industria, el 50.6% a los servicios y el 4.9% a actividades insuficientemente específicas.

Para 1982, el perfil de la población económicamente activa es el de obrero calificado, el porcentaje de profesionistas y personal administrativo es de 20.5%, en la actividad comercial existe un 11% y en lo tocante a servicios, artesanías, eventuales, el 32.5%. En este último rango es donde existe el mayor índice de subempleos.

## VIVIENDA

En 1986, se estimó que existen 184 078 viviendas, de las que el 43% se consideró que estaban en buen estado, el otro 57% requerían de mejoramiento, ampliación o mostraban un marcado deterioro. El déficit actual de viviendas se estima en 36 815, en este sentido las viviendas de uso familiar ascienden a 101 617 con una población de 701 157 personas, las viviendas plurifamiliares ascienden a 58 561 que albergan a 466 468 personas, finalmente los conjuntos habitacionales comprenden el 23 900 viviendas dando habitación a 157 740.

En materia de vivienda, la situación actual no es satisfactoria pues presenta graves errores de orden estructural, lo que se refleja en el alto índice de hacinamiento de viviendas deterioradas, escasa oferta de viviendas de alquiler y de propiedad, vecindades de cuarto, de reducidas dimensiones, promiscuidad en los asentamientos y abuso de los arrendadores, lo que acentúa los problemas.

## SERVICIOS

El territorio delegacional en su ámbito urbano está casi totalmente cubierto por diversas instalaciones de infraestructura urbana: agua potable 75%, drenaje y alcantarillado 70%, energía eléctrica 90%, y alumbrado público 70%. Al rededor del 50% del suelo destinado a la vialidad está pavimentado.

En materia de equipamiento para el comercio, la Delegación Iztapalapa cuenta con una capacidad de cobertura para sus habitantes del 70%.

## **EDUCACION**

En materia de educación se registra un déficit del 38% en la Delegación. De acuerdo con la infraestructura que existe, se estima que para obtener los requerimientos actuales en materia de educación, en virtud del acelerado crecimiento de la población es necesario disminuir tal déficit a un 20%.

## **SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**

En materia de salud y seguridad social, la Delegación Iztapalapa presenta graves carencias de infraestructura que impiden atender el total de la población, se observa así mismo falta de personal médico, especialistas y técnicos para la atención de las demandas de salud.

Las principales causas de mortalidad en la Delegación, en un 20% se deben a enteritis y otros males diarreicos, el 10% a neumonías y el 7% a infecciones respiratorias y el 63% a enfermedades diversas.

Referente al nivel alimenticio, en la Delegación la dieta de los habitantes es aceptable ; aun cuando los habitantes de consumo son diferentes, así tenemos que el 5.65% de los habitantes no consume carne, el 12% no consume huevo, 17% no ingiere leche y el 52% no consume pescado.

## **INSTALACIONES DEPORTIVAS.**

En cuanto al deporte; la Delegación cuenta con los mínimos requerimientos para satisfacer la demanda, ubicandose en esta zona cinco

centros deportivos: Santa Cruz Meyehualco, la Cascada, la Purísima, Reforma Agraria y Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixchiuca; que satisfacen la norma establecida de 0.2 mts cuadrados por habitante.

La gran mayoría de la población de Iztapalapa carece de equipamiento en materia de recreación y cultura.

### **MEDIOS DE COMUNICACION**

La estructura vial de la Delegación de Iztapalapa está constituida por vías controladas de acceso, así como vías radiales. Cuenta con nueve ejes viales realizados por COVITUR.

Referente al metro se cuenta con la línea "A" que corre de la estación Pantitlan a la estación la Paz. Correspondiendo a la estación Guelatao la vía cercana y directa.

En transporte público da servicio en el 80% del área delegacional; también presta servicio el transporte de taxis colectivos y autobuses urbanos.

Del mismo modo, la Delegación cuenta con los servicios de Correo, Telégrafos y Teléfono, aunque en este último, la expansión de líneas no ha cubierto la mayor parte del territorio.

### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

**D**urante el primero y segundo trimestre de Servicio Social las actividades se desarrollaron de la siguiente manera:

- Revisión de documentos, libros y artículos para la elaboración del anteproyecto.

- Elaboración y desarrollo del anteproyecto del Servicio Social.

- Transcripción de la investigación del anteproyecto.

- Revisión del asesor para los últimos lineamientos del anteproyecto, así como la elaboración del Marco Teórico.

- Revisión de libros, artículos y visitas a universidades privadas para la complementación del Marco Teórico.

- Revisión de Marco Teórico, así como la redacción de los capítulos I, II, III.

- Análisis de los datos y resultados.

- Redacción del informe.

## ANALISIS

**E**l período del Servicio Social es de suma importancia ya que es una etapa interesante dentro de la formación profesional, gracias al Servicio Social el pasante adquiere experiencia, conocimiento, habilidades para el futuro desenvolvimiento en su disciplina.

En el transcurso del Servicio Social que se llevó a cabo en el departamento de Servicio Social de la carrera de Psicología de la FES ZARAGOZA, el prestador de servicio se le brindó la oportunidad de aplicar

libremente los conocimientos adquiridos durante su formación y la adquisición de experiencia a través de nuevas situaciones.

El Servicio Social no solo es un período para el pasante de cualquier carrera, sino para la comunidad en general, ya que ésta es la que se beneficia con los servicios que el pasante le ofrece, debido a la existencia de zonas carentes de recursos económicos y la UNAM tiene como objetivo brindarles los servicios necesarios.

En general los resultados obtenidos en el transcurso del Servicio Social fueron positivas ya que se contó con el apoyo incondicional del responsable del pasante.

## CONCLUSIONES

**L**a Práctica Profesional puede ser un instrumento importante en la carrera de Psicología, se puede considerar como un mecanismo para ampliar la experiencia y el conocimiento dentro de la formación académica del pasante en el Mercado de Trabajo (Privado y Público).

La planeación de la formación del psicólogo repercutido de manera indirecta la pérdida de la inserción profesional, esto es en proporción a la política o actividad de trabajo que son propias de las carreras.

De un enfoque u otro la situación actual manifestante del psicólogo es latente pues es claro que existe una desvinculación entre la formación profesional del psicólogo con las necesidades del mercado de trabajo. Por

consiguiente es necesario considerar a las PRACTICAS PROFESIONALES como una opción que puede tener el pasante al mercado de trabajo y considerarlas como un instrumento de conexión sobre las necesidades de dicho mercado, y así tener una alternativa mas de ser contratado.

Es necesario crear un espacio de reflexión sobre las PRACTICAS PROFESIONALES y considerarlas como un enlace entre el mercado de trabajo y la formación del psicólogo, así como su normatividad dentro del Plan de Estudios.

Considerando la importancia de esta propuesta para regular el funcionamiento de las practicas al interior de la carrera de psicología es importante rescatar el ejercicio profesional independiente que realiza el psicólogo al atender las necesidades del sector publico y privado pues sin lugar a dudas son elementos que nos informan sobre las características del mercado profesional y su necesaria observación para evaluar nuestro plan de estudio. Así como el contemplar la relación que debe existir en el proceso de evaluación, la practica y la teoría sugiriendo que ambas deben abarcar 50% y 50% en la formación del psicólogo.

También es necesario el consolidar las PRACTICAS PROFESIONALES a través del establecimiento de convenios entre la Universidad y las empresas o instituciones que le permitan al pasante tener un espacio permanente para el ejercicio de sus funciones en donde se cumple cabalmente las necesidades del sector productivo y de servicio y se le proporcione al pasante las condiciones adecuadas para su ejercicio profesional.

## IV. RESULTADOS Y PROPUESTA

### RESULTADOS.

**L**a enseñanza de la psicología, debe satisfacer en el futuro un conjunto de requisitos pedagógicos, se desea en lo mediano trascender su problemática; debe en primer lugar, realizar su crecimiento adecuando el ritmo de su desarrollo a las posibilidades y necesidades profesionales del entorno social, estableciendo para ellos políticas definidas de desarrollo y crecimiento en escala nacional (Corral y Preciado, 1987; López Sierra, 1980)(25).

Se debe construir la base de perfiles profesionales generales pero adecuados a las circunstancias y particulares idiosincráticos de desarrollo de las regiones en que se ejercera. también debe tener una orientación fundamentalmente profesional, dejando para los posgrados la formación de investigadores con una elevada calificación y competencia científica.

En cada caso particular la enseñanza de la psicología debe representar un compromiso epistemológico y social explícito con el ejercicio de la disciplina, reconociendo éste no solo sobre la base de la deslegitimación de la historia, sino desde y con la óptica de la historia como trasfondo de su decisión.

En el mercado de trabajo es evidente la presencia de problemas que la falta de planeación de la carrera a generado. De este modo, con el crecimiento desmedido de escuelas que imparten la carrera de psicología aumentaron también las especializaciones y semiespecializaciones a nivel

de licenciatura, los egresados no obstante, se intercambian de un campo a otro en el mercado de trabajo es decir, quiénes cursaron un área determinada no la laboran necesariamente sino que desempeñan funciones de otras reas.

El mercado de trabajo función de la misma forma para todos los individuos empleandolos y reenumerandolos en función de la oferta y la demanda de trabajo o de la productividad marginal de cada uno, que a su vez, depende de su perfil educativo.

Quien este mejor preparado profesionalmente tendrá mejor preparación y podra cubrir las necesidades que el proceso productivo le impone de acuerdo a la teoría del capital humano.

En el caso del psicólogo el mercado de trabajo esta estructuralmente dividido en partes altamente desiguales y segmentados entre si, las categorías ocupacionales que se diferencian en salario, estabilidad y condiciones laborales dependiendo de los requisitos educativos exigidos para el acceso a ella, (Muños y Hernández, 1978)(21). Esto se evidencia en los egresados de universidades privadas respecto a aquellos que vienen de universidades públicas.

Lo anterior se agudiza con el hecho de que el aumento de personas con titulo que se disputan el acceso a los escasos puestos, han llevado a la devaluación del titulo y a la búsqueda de mayores niveles de acreditación con la esperanza de alcanzar una situación de ventaja en la fuerte competencia del mercado de trabajo. (Gómez,1979)(9)

Dentro de la vinculación Universidad-Empresa se debe seguir manteniendo una relación de trabajo para seguir generando diversos aspectos de intercambio y complementación, principalmente en el área de formación de recursos humanos, investigación aplicada y asistencia técnica.

Tanto la Universidad, el Estado y dentro de los distintos espacios sociales de la sociedad, se debe vincular las funciones universitarias con las necesidades sociales.

En lo que respecta al Modelo Académico para la Vinculación (MAV) es un paso fundamental para proporcionar una estructuración dentro de la modalidad educativa, con el fin de apoyar las necesidades productivas existentes.

Con la política que implementa el gobierno Zedillista en materia educativa y la cobertura empresarial con las universidades y la actualización del plan de estudios en la FES ZARAGOZA en la carrera de psicología, es el momento para que se le brinde la oportunidad a las PRACTICAS PROFESIONALES como una vinculadora y evaluadora de las necesidades sociales, públicas y privadas, y un constante contacto con el mercado de trabajo.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

## PROPUESTA

**L**a formación educativa del psicólogo debe estructurarse de acorde a las necesidades y exigencias de la sociedad, debe estar abierto a las transformaciones que se presentan en la sociedad, generar los conocimientos necesarios para las respuestas a los problemas que se están viviendo en la formación profesional.

El psicólogo debe abarcar la investigación y participar en los campos de aprendizaje, enseñanza y difusión, así como en la comunidad, ocupar las áreas que deben de ser primordiales como, la ecológica, empresarial, industrial, ambiental, deportiva, por mencionar algunas.

Tener una consolidación en los conocimientos adquiridos.

En lo que cabe en la PRACTICA PROFESIONAL debe de considerarse como un instrumento que le permita:

- \* La relación en lo teórico - práctico
- \* La adquisición del conocimiento y experiencia laboral.
- \* Que las prácticas no solo permitan que se apliquen para satisfacer las necesidades ó intereses de las clases dominantes sino que también tengan una línea que le permita al egresado cubrir las exigencias sociales reales.
- \* Conocer su papel como transformador social.
- \* Promover sus intereses profesionales.

\* Ampliar su cobertura de acción, participando a nivel interdisciplinario y multidisciplinario.

\* Como instrumento para la reestructuración del perfil profesional.

\* Que sean consideradas como un elemento para la evaluación curricular

\* Como medio para estar en contacto de las exigencias y transformaciones que tiene el mercado de trabajo y la sociedad.

\* Como mecanismos de incrustación al mercado de trabajo privado

\* Como un recurso optativo para tal incrustación.

\* Que se puedan realizar en el sector privado en un promedio de 4 meses.

\* Que sean de carácter optativo para el pasante.

## **PROPUESTA DE CONVENIO DE PRACTICAS PROFESIONALES EN LA CARRERA DE PSICOLOGIA DE LA F E S ZARAGOZA**

**E**l Servicio Social de la Carrera de Psicología en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FES Z), se encuentra en la etapa propositiva para la integración de sus pasantes de la carrera, al mercado de trabajo a través de las PRACTICAS PROFESIONALES, por lo tanto busca la realización de los planteamientos en las políticas de planeación y operación para la realización de las PRACTICAS PROFESIONALES.

La preparación educativa que se lleva a cabo en la FES Z intenta integrar la actividad de las PRACTICAS PROFESIONALES dentro del plan de estudios así como contar con su normatividad dentro de este plan.

Esta propuesta de normatividad de PRACTICAS PROFESIONALES se plantea en dos áreas:

- \* Institucional (FES ZARAGOZA. UNAM)
- \* Individual (Pasante)
- \* Empresarial (Sector Público y Privado)

### **INSTITUCIONAL - FES Z. UNAM**

La institución debe de comprometerse a cumplir los siguientes artículos:

ART. 1.- A la Institución le corresponde formar y capacitar en corresponsabilidad con la empresa las actividades que el pasante va a desarrollar al ejercer las PRACTICAS PROFESIONALES.

ART. 2.- La Institución debe proponer las PRACTICAS PROFESIONALES como una opción importante para la formación profesional del pasante.

ART. 3.- Debe garantizar o buscar que las PRACTICAS PROFESIONALES éste relacionadas con las funciones profesionales de la disciplina.

ART. 4.- La Institución debe de especificar la planeación, coordinación y el desarrollo de las PRACTICAS PROFESIONALES.

ART. 5.- La Institución debe evaluar la actividad del pasante en el transcurso y al termino de sus PRACTICAS PROFESIONALES.

ART. 6.- La Institución especificara el apoyo económico, el horario y la duración a cubrir por parte del pasante, en el ejercicio de sus PRACTICAS PROFESIONALES.

ART. 7.- La Institución debe buscar mecanismos y estrategias para la contratación del pasante al termino de sus PRACTICAS PROFESIONALES a través de convenios específicos.

### **INDIVIDUAL - PASANTE**

El pasante debe comprometerse a cumplir los siguientes artículos :

ART. 1.- El pasante debe estar comprometido a realizar las actividades establecidas por el programa de la empresa o institución en la cual van a realizar sus PRACTICAS PROFESIONALES.

ART. 2.- El pasante debe complementar sus PRACTICAS PROFESIONALES en el horario y duración establecido por la empresa e institución.

ART.3.- El pasante debe buscar la aplicación de los conocimientos adquiridos dentro de su formación académica.

### **EMPRESA - SECTOR PUBLICO Y PRIVADO**

La empresa debe comprometerse a cubrir los siguientes artículos.

ART. 1.- La empresa debe definir el tipo de perfil del pasante para insertarse en sus programas de PRACTICAS PROFESIONALES a la Institución.

ART. 2.- Dar a conocer a la institución y al pasante respectivamente el programa de actividades que se van a realizar a través de las PRACTICAS PROFESIONALES.

ART. 3.- Brindar el apoyo y recursos necesarios para el desenvolvimiento del pasante en el ejercicio de sus PRACTICAS PROFESIONALES.

ART. 4.- Garantizar y/o vigilar la realización de las actividades a desarrollar estén vinculadas con las funciones profesionales de la disciplina.

ART. 5.- La empresa debe comprometerse a brindar el apoyo económico mínimo a 2 salarios para la realización de las PRACTICAS PROFESIONALES.

ART. 6.- La empresa dará las prioridades necesarias para la contratación del pasante.

### ADMINISTRATIVO.

**E**

n lo administrativo el pasante debe llenar los siguientes requisitos:

- El pasante registrará el lugar donde se ejercerán las PRACTICAS PROFESIONALES en el Departamento de Servicio Social de la Carrera de Psicología (ver anexo I).

- Todo pasante debe contar con el 100% de créditos.

- La duración de las PRACTICAS PROFESIONALES serán de 6 meses.

- Las PRACTICAS PROFESIONALES se realizarán bajo convenio o en forma individual.

\* Se denomina bajo convenio al que se realiza en una Empresa o institución que haya establecido convenio.

\* Se denomina Individual al que se realiza con algunas Empresas o Instituciones que no tengan establecido convenio específico con la FES. Z. de la carrera de Psicología.

- Al término de sus PRACTICAS PROFESIONALES presentará un tipo de informe donde indique las actividades que realizó, así como las necesidades o carencias que se le presentaron durante la realización de sus prácticas (ver anexo II).

## BIBLIOGRAFIA .

1. Antelo M.A.(1984) "En búsqueda de la Excelencia Académica". México
2. Carnoy.M.(1981),"Economía y Educación". Revista de la Educación. México. P.P. 36-70.
3. Cartagena Rafael.(1979) "El mejoramiento en la Institución de Educación Superior", Revista Educación Superior. Vol.III No4(32) pp.36-70.
4. CONALEP." Reglamento de Practicas Profesionales".
5. Cruz Balverde Aurelio.(1979)"Economía y Educación: un Panorama",Revista "Educación Superior" Vol.III No4(32) pp 36-70.
6. Degollado Hernández Ma Concepción, Fuentes Jimenes Irma.(1993) "Perspectivas de Incorporación del Egresado al Mercado de Trabajo" Tesis Profesional UNAM, México, D.F.
7. Díaz Aparicio M.(1992) "La Doctrina Homeopatica como apoyo al psicólogo Clínico en la Psicoterapia" Informe Final de S.S. ENEP ZARAGOZA . UNAM México, D.F.
8. Gómez Campo Victor M.(1982). "Relaciones entre Educación y Estructura Económica: Dos Grandes Marcos de Interpretación" Revista de Educación Superior. Vol.XI, No 1, Enero-Marzo. p.p 5-42.
9. Gomez Campos Victor. M.(1979)."Credencialismo, Dualismo Laboral y Desarrollo Educativo", Educación y realidad socioeconomica, México. p.p. 275-280.

10. Gómez y Munguía. E. (1981) "Educación y Estructura Económica: Marco teórico y estado del Arte de la Investigación en México" Documento base del congreso Nacional de Investigación. Vol. I, PP 43-93.
11. Herrera A. Carpio M. y Aclé Tomasina. (1984) "Plan de Estudios". ENEP Z. UNAM. México.
12. Herrera Marquez Alma (1993). "La Formación Profesional del Psicólogo" Líneas de trabajo para la configuración de un proyecto alternativo profesional. Revista. Perfiles Educativos Nosa, p.p 31-44.
13. Ibarrola, María De, (1986), "Horizontes inciertos, caminos por hacer, relaciones complejas y contradictorias entre la escolaridad superior y el empleo en México" En: la juventud en América Latina, Febrero, Venezuela, CRESALC-ILDIS, pp. 135-178.
14. Jardon Hdz. Wenceslao S. "Conceptualización del perfil profesional" Unidad 096 UPN.
15. Jardon Hdz. Wenceslao S. "Propuesta Metodológica para la Estructuración del Perfil Profesional" Unidad UPN 096 Norte.
16. Labarca G. (1987). "La Educación Burguesa" Edit. Nueva Imagen, México.
17. Manual para el Estudiante (1984), Carrera de Psicología.
18. Martínez Luna Ma Esther, Sánchez Castelan José Luis. (1993) "Análisis de la Congruencia Externa del Plan de Estudios de la Carrera de Psicología de la FES Zaragoza, Instituciones en las que se Insertan Laboralmente los Egresados" Tesis Profesional UNAM.

19. Melgoza Rojas Javier.(1981). "El Proyecto Ideológico Modernizador de las Políticas Universitarias en México (1965-1980) Revista, Perfiles Educativos. No 12. p.p. 3-21.
20. Mendoza R. Javier, (1991), "Vinculación Universidad-necesidades sociales" en: "Universidad y Sociedad", Pozas H. Ricardo. Coordinador, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias, UNAM-PORRUA.
21. Muñoz C. Hernández A. y Rodríguez P.(1978). "Educación y trabajo" trabajo inédito. Centro de Estudios Educativos.
22. Natanson. Jacques J.(1981) . "El Futuro de la Educación" Edit. Aguilar, España.
23. Plan de Estudios FES Zaragoza. México, D.F. (1982)
24. Poder Ejecutivo Federal, (1989), "Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994".
25. Preciado V. Héctor R.1989."Notas Sobre la Enseñanza de la Psicología en México: Estado Actual y Perspectivas de Desarrollo". Revista de la Educación Superior. Vol. XVIII No 4(72) Octubre-Noviembre.
26. Procoro Millan B.(1987). " Crisis, Psicología y currículo: Análisis de sus Correspondencias y Contradicciones" Revista Pedagógica, UPN.Vol 4 No 9 Enero-Marzo.
27. Reglamento General de la UNAM.(1988)
28. Reglamento Interno de Servicio Social. FES Zaragoza.(1979)

- 29.Revista INDUSTRIA, CONCAMIN. "Modelo Académico para la vinculación Universidad-Empresa", Vol. 7, Octubre, 1994. pp. 6,12,14,18.
- 30.Revista PORTICO, "Compromisos Fundamentales para México", No 6, Junio, 1994. PP. 33,39,48,49,,56,59.
- 31.Suchodolski Bogolan(1977). "La crisis de la Educación". Edit. Cultura Popular. México.
- 32.Tenti Fanfani. Emilio. "Elementos de teoría y análisis histórico" Foro Universitario No 57, Agosto STUNAM, p.p. 13-78
- 33.U.U.A.L. (1975). " Universidades" Edit. U.U.A.L, México.
- 34.UNAL (1962). "Quinta Asamblea General". Edit. Universidad Nacional de San Marcos. Lima, Perú.
- 35.Urbina S. Javier.(1989) " El Psicólogo" Edit. UNAM , México.
- 36.Witke U.Jorge.(1976). "Universidad y Dependencia Científica y Tecnológica en América Latina" Edit. UNAM. México.

**ANEXO I**  
**FORMATO DE REGISTRO DE PRACTICAS**  
**PROFESIONALES**

**PASANTE**

**NOMBRE DEL PASANTE:**

**APELLIDO PATERNO**

**APELLIDO MATERNO**

**NOMBRE(S)**

**DOMICILIO:**

**CALLE Y NUMERO**

**COLONIA**

**DELEGACION**

**C.P.**

**TELEFONO**

**FACULTAD O ESCUELA:**

**CARRERA:**

**No. DE CUENTA:**

**RESPONSABLE DEL REGISTRO DE**  
**LAS PRACTICAS PROFESIONALES**

## EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA:

DOMICILIO :

CALLE Y NUMERO

COLONIA

DELEGACION

C.P.

TELEFONO

SECTOR:

PUBLICO

PRIVADO

AREA O DEPARTAMENTO:

RESPONSABILIDAD DENTRO DE LA EMPRESA:

NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO:

FECHA DE INICIO

FECHA DE TERNIMO

[REDACTED]

## ANEXO II

[REDACTED]

### FORMATO DE REPORTE DE LAS PRACTICAS PROFESIONALES

#### INFORME DE ACTIVIDADES EN LAS PRACTICAS PROFESIONALES

NOMBRE DEL PASANTE:

[REDACTED]

EMPRESA O INSTITUCION:

[REDACTED]

SECTOR:

PUBLICO

PRIVADO

AREA O DEPARTAMENTO:

[REDACTED]

CURSOS O PLATICAS TOMADAS  
POR EL PASANTE DURANTE LAS  
PRACTICAS PROFESIONALES:

[REDACTED]

#### I. TIPO DE ACTIVIDADES

◇ PLATICAS A GRUPOS:

[REDACTED]

◇

◇ EVALUACION Y DIAGNOSTICO:

[REDACTED]

◇

[REDACTED]



**III. NECESIDADES DURANTE LAS PRACTICAS  
PROFESIONALES:**

[Empty text box for professional needs]

**IV. DIFICULTADES DURANTE LAS PRACTICAS  
PROFESIONALES:**

**POR PARTE DE LA ESCUELA:**

[Empty text box for school difficulties]

[Empty text box for school difficulties]

**POR PARTE DE LA INSTITUCION:**

[Empty text box for institution difficulties]

[Empty text box for institution difficulties]



**FIRMA DEL PASANTE:**

---